

# Levantat cimborrios, construir prestigio. La arquitectura monumental como instrumento publicitario durante los siglos del románico

Antonio Ledesma  
*Instituto de Historia-CSIC<sup>1</sup>*

*Instrumentos de publicidad espiritual y material en los monasterios medievales,*  
Aguilar de Campoo, 2019



**E**n una temprana fecha de 1936, Walter Benjamin admitía que “querer fijar límites fundamentales entre publicidad y arte es infructuoso”<sup>2</sup>. Años antes, Gottfried Benn escribía en 1934 su celeberrimo ensayo “Arte y Poder” (*Kunst und Macht*)<sup>3</sup>. En el siglo XXI la propaganda ha alcanzado una expansión y concreción que muy pocos se podrían imaginar. Sin embargo, el hecho publicitario viene desde bastante tiempo atrás, se podría afirmar que, desde el origen de las civilizaciones, sin necesidad de remontarse a su génesis para explicar qué sucede y cómo se articula durante los siglos XI, XII y XIII. En la Edad Media son múltiples las herramientas y los lenguajes empleados en la propaganda, como variados son los soportes. En ámbitos monásticos medievales hay que pensar en todo aquello que se proyecta tanto al interior, desde imágenes y reliquias, como al exterior. Centrados en estos últimos, se puede dejar constancia del propio edificio en sí, su arquitectura se manifiesta como la mejor herramienta publicitaria, pero también es posible hacer referencia a fachadas esculpidas, inscripciones –la epigrafía medieval es la disciplina que ha empleado el término publicidad de manera más eficaz y audaz–, materiales, etcétera. Es en la monumentalidad y en especial en el interés de monumentalizar

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue financiado totalmente por el proyecto Petrifying Wealth “The Southern European Shift to Masonry as Collective Investment in Identity, c.1050-1300”. Este proyecto ha recibido financiación del Consejo Europeo de Investigación (ERC) en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea (acuerdo de subvención n.º 695515). Agradecer a la Fundación Santa María la Real por permitir hacer uso de los datos y fotografías y también a los miembros del proyecto ‘Petrifying Wealth’ por todas sus recomendaciones. Asimismo, a Sergio Sánchez por su auxilio y atención a lo largo de esta investigación.

<sup>2</sup> W. BENJAMIN, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Buenos Aires, sin paginar.

<sup>3</sup> G. BENN, *Kunst und Macht*, Stuttgart, Berlin, 1934.

el crucero de algunas de las iglesias monásticas por medio de los cimborrios, en lo que se centrará esta investigación<sup>4</sup>.

## INTRODUCCIÓN

La RAE en su versión de 2019 ofrece cuatro acepciones distintas para ‘monumental’. Primera, obra pública; segunda, objeto de gran valor para la historia; tercera, excelente en su línea y, cuarta y última, muy grande. En este estudio interesan todas: aquella que destaca su importancia, el carácter sobresaliente de la obra y también sus dimensiones. Las diferentes posibilidades existentes para el concepto de ‘público’, desde conocido y a la vista de todos, hasta a quién se destina y accesibilidad, amplifica su valor<sup>5</sup>. Para concretar, ¿cómo puede determinarse la monumentalidad de un complejo monástico? Según la definición ofrecida, entre los diferentes elementos que podrían destacar la monumentalidad en un monasterio, puede señalarse desde el complejo de manera global en planta y alzado, hasta

<sup>4</sup> Así de taxativo se manifiesta Bango para los cimborrios (palentinos): “El cimborrio, que tantas veces se construía en todo tipo de iglesias que tuvieran un cierto empeño monumental”. I. G. BANGO TORVISO, “La arquitectura románica en Palencia” en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 131. Para los cimborrios medievales españoles en general, véase: E. LIAÑO MARTÍNEZ, “Cimborrios góticos catalanes del siglo XIII” en *Boletín Arqueológico: órgano de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense*, 4, (1976-1977), pp. 209-216. P. DUBOURG-NOVES, “Des mausolées antiques aux cimborrios romans d’Espagne”, *Cahiers de civilisation médiévale*, 23, (1980), pp. 323-360. M. SOBRINO GONZÁLEZ, “El cimborrio y otras soluciones a las cubiertas en la arquitectura altomedieval” en *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, 2005, pp. 1017-1027. J. VÁZQUEZ CASTRO, “Castillos en el aire: el inicio del cimborrio gótico de la Catedral compostelana”, *Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*, 8 (2009), pp. 245-269. V. ARRIETA BERDASCO, “El desaparecido Cimborrio fortificado de San Martín de Frómista”, *Castillos de España*, 171/174 (2013), pp. 141-148. J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ y B. ALONSO RUIZ, “El cimborrio en la arquitectura española de la Edad Media a la Edad Moderna. Diseño y construcción”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 31 (2016) pp. 115-202. Algunas referencias genéricas, a raíz de la presencia del cimborrio, también en: G. PALOMO FERNÁNDEZ, *La catedral de Cuenca en el contexto de las grandes canterías catedralicias castellanas en la Baja Edad Media*, Cuenca, 2002, pp. 220-221. Para Cuenca, ver, asimismo: M. MUÑOZ GARCÍA y S.D. DOMÍNGUEZ-SOLERA, “Arqueología de un edificio gótico y su cimborrio: la Catedral de Cuenca y las catedrales plenomedievales de la Corona de Castilla”, *Lope de Barrientos. Seminario de Cultura*, 3, 2010, pp. 177-201. Para los cimborrios en Palencia, territorio castellano que junto con Burgos reúne el mayor número y variedad, véase: M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1990, pp. 52-53. Para Francia: C. DARAS, “La Tour-Lanterne de l’église saintongeaise Saint-Jacques de Conzac”, *Mémoires de la Société Archéologique et Historique de la Charente*, (1959) pp. 73-80. Para el ámbito inglés: P. J. FERGUSSON, “Early Cistercian churches in Yorkshire and the problem of the Cistercian crossing tower”, *Journal of the Society of Architectural Historians*, Vol. 29 (1970), pp. 211-22. S. A. HARRISON y M. THURLBY, “Observations on the Romanesque crossing tower, transepts and nave aisles of Selby Abbey”, en L. R. HOEY, *Yorkshire Monasticism. Archaeology, Art and Architecture, from the 7th to 16th Centuries*, Londres, 1995, pp. 50-61. W. J. RODWELL, *The lantern tower of Westminster Abbey, 1060 - 2010: reconstructing its history and architecture*, Oxford, 2010.

<sup>5</sup> “La monumentalidad era un modo eficaz de fijar de modo concreto la noción de ‘público’”. A. GUERREAU, “El significado de los lugares en el occidente medieval: estructura y dinámica de un espacio específico” en E. CASTELNUOVO y G. SERGI (eds.), *Arte e historia en la Edad Media: tiempo, espacios, instituciones*, Madrid, 2009, p. 193.

específicos como portadas, claustros, torres, espadañas, girolas y cimborrios. Excepto los claustros, todos se manifiestan al exterior y se hacen públicos<sup>6</sup>. Portadas y claustros tienen una larga trayectoria dentro de los estudios del románico, además ambas líneas son abordadas en este monográfico por otros investigadores, motivo por el que se descarta su selección. Además, no son visibles desde la distancia y *de facto* la proximidad propagandística inmediata, se ve mermada. En el caso de las torres y de las espadañas, su carácter polifuncional determina su propia existencia en la mayoría de los casos, al igual que sucede con variantes para las girolas. Sin embargo, son los cimborrios los principales indicadores, puesto que estructuralmente son prescindibles y su existencia depende exclusivamente del interés del patrocinador o de la comunidad que lo ordena levantar, como así se pretende demostrar. Sin obviar un principio icónico de trascendencia espiritual, principio relacionado incluso con lo ‘sublime’, hecho que justificaría que estén ausentes en complejos civiles según los testimonios conservados.

El cimborrio durante los siglos XI, XII y XIII no presenta ningún atributo estructural y esto se manifiesta en el hecho de poder contar durante esos mismos siglos con iglesias con o sin cimborrio en un mismo territorio y/o episcopado. Circunstancia que, junto a otros más que se pasan a enumerar, han determinado su elección como el más genuino y singular instrumento propagandístico de los monasterios en cuanto a su monumentalidad. En primer lugar, el cimborrio comunica una gran potencia visual y supone un referente espacial. Su localización en el crucero, proyectándose por encima de la cabecera, transepto y naves, supone un mayor dominio en la Iglesia, pero también sobre el paisaje. Esta potencia se materializa en su altura, visible para cualquier peregrino varios km a la redonda, y en el espacio de ocupación<sup>7</sup>. La cuestión de las dimensiones, su poder de atracción en una sociedad condicionada en gran medida por lo horizontal, es tan relevante que se le ha dedicado un apartado específico. En segundo lugar, presencia irregular y ambición constructiva para su materialización. No todos los monasterios disponen de

<sup>6</sup> M. LAUWERS, “Interiora et exteriora, ou la construction monastique d’un espace social en Occident entre le v<sup>e</sup> et le xii<sup>e</sup> siècle” en *La società monastica nei secoli VI-XII*, Rome-Trieste, 2016, pp. 59-88.

<sup>7</sup> En relación con las dimensiones, cabría subrayar respecto a qué. Por un lado, si se confronta un complejo monástico con el conjunto de construcciones externas limítrofes –transformadas casi en su totalidad–, puesto que “Aunque la existencia de una iglesia o monasterio no presupone la de una aldea o villa en su contorno, ni viceversa, sí es que muy normal esta asociación”. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, p. 377. Por otro lado, la orografía colindante y el emplazamiento del monasterio también condiciona. Como la presencia de arboleda, la propia cerca monástica, etcétera. Véase: J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, *Sociedad y organización del espacio en la España medieval*, Granada, 2004. M. SOBRINO GONZÁLEZ, “El monasterio medieval y su entorno inmediato: de los compases a la formación de pueblas”, en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR y R. TEJA, *El monasterio medieval como célula social y espacio de convivencia*, Aguilar de Campoo, 2018, pp. 287-300. J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR y R. TEJA (coord.), *Los monasterios medievales en sus emplazamientos: lugares de memoria de lo sagrado*, Aguilar de Campoo, 2016.

cimborrios, aunque también se puedan encontrar en iglesias parroquiales (hecho que viene a reforzar su principio publicitario y dignidad). Esto advierte que su existencia se relaciona con un deseo de prestigio. En tercer lugar, aumento en los costes. Sin entrar a determinar la mayor o menor complejidad constructiva, su incorporación implica un incremento tanto de materiales como de la mano de obra<sup>8</sup>. Todo esto se resume en su presencia como manifestación del poder local vinculado al monasterio, su interés en exteriorizarlo y la adhesión que suscita en el paisaje<sup>9</sup>. Su valor podría ser semejante al de las galerías porticadas románicas, unidades funcionales que no se distribuyen regularmente por los diferentes episcopados y que tampoco tienen un fin estructural. Quién patrocina su erección, con qué medios y materiales, y qué determina que se trate de una obra de prestigio, son varias de las cuestiones a responder.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS CIMBORRIOS

Para la RAE, se trata de un “cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y descansa inmediatamente sobre los arcos torales”. Desde la disciplina, el cimborrio ha sido definido como “torre o cuerpo saliente sobre el crucero de una iglesia que sirve para iluminar”<sup>10</sup>. Como en cualquier definición genérica, siempre hay matices y así durante los siglos del estudio puede ser cilíndrico, pero también cuadrado, poligonal y otras soluciones<sup>11</sup>. Al exterior se proyecta a modo de gran masa

<sup>8</sup> El cimborrio supone una serie de “dificultades técnicas que con frecuencia planteaba su materialización” y, por tanto, un alarde técnico. G. PALOMO FERNÁNDEZ, *La catedral de Cuenca en el contexto de las grandes canterías catedralicias castellanas en la Baja Edad Media*, Cuenca, 2002, V. 1, p. 221.

<sup>9</sup> En la portada occidental de Catedral de Ciudad Rodrigo se puede contemplar a modo de microarquitecturas la representación de su cimborrio, la ‘Torre del Gallo’ de la Catedral de Salamanca. Su presencia ha sido interpretada como independencia del cabildo catedralicio salmantino, resignado ante el mirobrigense. Con matices en lo que a esta relación se refiere, esta reflexión es interesante por el valor que imprimiría a la estructura como manifestación de autoridad. Véase: E. CARRERO SANTAMARÍA, “La difusión de las formas tardorrománicas en el entorno de la Vía de la Plata: el caso de los cimborrios del grupo zamorano”, en R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (coord.), *Las vías de comunicación en el Noroeste Ibérico*. Benavente, 2004, p. 249. M.<sup>a</sup> L. LAHOZ GUTIÉRREZ, “Sobre galerías, portadas e imágenes. La escultura monumental en la Catedral de Ciudad Rodrigo” en E. AZOFRA AGUSTÍN (coord.), *La Catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos: visiones y revisiones*, Salamanca, 2006, pp. 238-239. F. GALVÁN FREILE y J.A. MORÁIS MORÁN, “Microarchitectures dans les arts plastiques hispaniques autour de 1200 et leurs relations avec l’architecture monumentale” en C. KRATZKE, y U. ALBRECHT (coords.), *Mikroarchitektur im Mittelalter. Ein gattungübergreifendes Phänomen zwischen Realität und Imagination*, Leipzig, 2008, p. 485.

<sup>10</sup> I. G. BANGO TORVISO *et alii*, *Diccionario de términos artísticos*, Madrid, 2017, p. 144. Véase además: J. TURNER (ed.), *The dictionary of art*, New York, 1996, Vol. 9, pp. 82-86. M.<sup>a</sup> S. CAMINO OLEA (coord.), *Diccionario de arquitectura y construcción*, Madrid, 2001, p. 155. L. de la PLAZA ESCUDERO (coord.), *Diccionario visual de términos arquitectónicos*, Madrid, 2009, p. 210.

<sup>11</sup> Las resoluciones son muy diversas y han sido compiladas en: J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ y B. ALONSO RUIZ, “El cimborrio en la arquitectura española de la Edad Media a la Edad Moderna. Diseño y construcción”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 31 (2016) pp. 115-202.

de volúmenes prismáticos y al interior se configura como cúpula sobre trompas o pechinas. Su altura varía, pudiendo encontrar de un solo cuerpo a varios y sucede igual para la aplicación escultórica. Esta sería la estructuración canónica, pero hay casos que difieren o se formulan de manera parcial (como el cimborrio de Santa Marta de Tera en Zamora). De manera habitual se levanta sobre el crucero, pero no siempre es así como aparece en el caso del monasterio de La Lugareja (Ávila), que se alza sobre el tramo presbiterial. Para Bango se trata de un “elemento habitual en las iglesias, ya sean monásticas o no”, reflexión que como se advertirá, no es una constante<sup>12</sup>. Es más, uno de los objetivos pretende determinar que los motivos de su elección no son arbitrarios. Para la crítica especializada entre las causas de su instalación, Bango destaca los principios de luminosidad, aireación y simbolismo<sup>13</sup>. En fecha reciente, Sobrino ha añadido valores de espacialidad, pero en gran medida por cuestiones técnicas en relación con las cubiertas<sup>14</sup>. El cimborrio tiene claros y notables antecedentes, por tanto, no es una solución exclusiva de la Plena Edad Media, si bien en este período se observa una mayor continuidad, trascendencia y renovación de los modelos<sup>15</sup>.

En cuanto a las referencias documentales, no se ha localizado ninguna que de manera específica se refiera al cimborrio durante el período que se levanta o poco tiempo después y que aporte información relevante<sup>16</sup>. Como se puede erigir, la visión y voz de los protagonistas de finales del siglo XIII, XIV y XV no es la misma que las del XI, XII y XIII<sup>17</sup>. Por defecto, resulta difícil saber documentalmente si estas estructuras eran ya en su época consideradas como herramientas publicitarias

<sup>12</sup> I. G. BANGO TORVISO, “La imagen del monasterio hispano. Algunas reflexiones sobre su estructura y significado” en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, León, 2007, p. 220. Además: I. G. BANGO TORVISO, “La iglesia monástica en la España medieval (500-1200)”, en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR (coord.), *Monasterios románicos y producción artística*, Aguilar de Campoo, 2003, pp. 213-232.

<sup>13</sup> I. G. BANGO TORVISO, “La imagen del monasterio hispano. Algunas reflexiones sobre su estructura y significado” en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, León, 2007, pp. 220-221. Argumento que se mantiene en: J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ y B. ALONSO RUIZ, “El cimborrio en la arquitectura española de la Edad Media a la Edad Moderna. Diseño y construcción”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 31 (2016) p. 116.

<sup>14</sup> Sin entrar a valorar la sugerente propuesta formulada por Sobrino sobre la génesis de los cimborrios, para los siglos de análisis este problema ya estaría resuelto y, por tanto, no afectaría al estudio. M. SOBRINO GONZÁLEZ, “El cimborrio y otras soluciones a las cubiertas en la arquitectura altomedieval” en *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, 2005, Vol. 2, pp. 1017-1027.

<sup>15</sup> J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ y B. ALONSO RUIZ, “El cimborrio en la arquitectura española de la Edad Media a la Edad Moderna. Diseño y construcción”, *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 31 (2016) pp. 115-202.

<sup>16</sup> Una temprana referencia, más o menos inequívoca, corresponde a 1175 en la Seu d’Urgell. J. DURÁN PORTA, “Sobre l’origen de Raimon Lambard, obrer de la catedral d’Urgell”, *Locus amoenus*, 8 (2005-2006), p. 26.

<sup>17</sup> Uno de esos testimonios de finales del XIV corresponde a la ‘Torre del Gallo’ de Salamanca, que si bien no está en un espacio monástico, permite tener una opinión inequívoca sobre su valor y complejidad. Además de inclinar el documento a la piedad, de esa imponente mole antes del levantamiento de la Iglesia Nueva

y manifestación del poder; pero existen otras alternativas para intentar responder a esta cuestión capital.

En el ámbito de León y de Castilla, en León, Salamanca, Segovia y Soria no se conserva ningún cimborrio monástico para los siglos XI, XII y XIII, con solo un testimonio en Zamora (Santa Marta de Tera), si bien solo su proyección exterior, y en Ávila (La Lugareja); mientras que se ubican dos en Valladolid (Urueña y parcial en Valbuena de Duero), siendo Palencia (con Frómista a la cabeza, Mave, Olmos de Ojeda y Dueñas) y Burgos (Puente Arenas, Los Ausines y el monasterio de las Huelgas), los territorios con mayor número de ejemplares. Pese a todo, los testimonios localizados no dejan de ser bastante limitados en cenobios y no superan la docena. Si se amplía el radio de acción al resto de iglesias no monásticas, referidas en diferentes ocasiones para una mejor contextualización, Palencia y Burgos siguen a la cabeza. De este modo, se deduce que en Castilla estas estructuras tienen un mayor impacto. En la investigación se apuesta por un análisis de tipo cualitativo, por encima de los cuantitativos, centrándose en cuatro casos dentro del contexto castellano entre los siglos XI y XIII y que presentan uno o varios elementos en particular (antigüedad, originalidad, monumentalidad, materialidad y autoría) (Fig. 1). Estas especificidades se encuentran con mayor entidad y precisión en los casos referidos a continuación. No es objetivo del estudio realizar un planteamiento general sobre los cimborrios y menos aún desde un punto de vista formal. Y así plantear otras propuestas sobre estas estructuras, constituye una oportunidad para avanzar en la materia. En primer lugar, se abordará el caso de Urueña (Valladolid), que sobresale por ser posiblemente la iglesia monástica con el cimborrio más antiguo conservado.

---

que eclipsa a la Vieja, “puesto que tal y como hemos escuchado la iglesia de Salamanca amenaza con ruina especialmente en dos esquinas de la cúpula, y la dicha cúpula está realizada de manera tan asombrosa, sutil y lujosa, que, si sucediera que se viniera abajo por colapso de estas esquinas o por otros motivos, que Dios no lo quiera, no podría esperarse que fuera reconstruida en vida de los presentes...”. Bula de Benito XIII fechada el 10 de mayo de 1396. *Cum sicut accepimus ecclesia salmantina presertim in duobus angularibus que celsitudinem testudinis eiusdem sustinent magnam minetur ruinam et testudo buiusmodi adeo mirifico subtilique et sumptuoso opere fabricata exstat, quod si eam, quod absit, ex defectu angulorum buiusmodi vel alias corruiere contingeret non esset sperandum illam de natorum vita posset refici... et ad perfectionem campanilis... nondum completi manus porrigant adiutrices...* F. MARCOS RODRÍGUEZ, “Los documentos del archivo catedralicio de Salamanca. Siglo XIV”, *Salmanticensis*, 8, (1961) doc. 764, p. 511. Sobre los denominados ‘Cimborrios del Duero’, no monásticos, pero necesarios para comprender este fenómeno, véase: L. TORRES BALBÁS, “Los cimborrios de Zamora, Salamanca y Toro”, *Arquitectura*, v. IV (1922), pp. 97-117. C. K. HERSEY, *The Salmantine Lantern. Their Origin and Development*, Cambridge, 1937. E. CARRERO SANTAMARÍA, “Fuentes para el cimborrio de la Catedral de Zamora. Tan lejos, tan cerca”, *Studia Zamorensia*, 14 (2015), pp. 19-32. E. CARRERO SANTAMARÍA, “Construcciones historiográficas en torno a 1200. Del cimborrio de la catedral de Zamora a la arquitectura del Cister” en M. POZA YAGUE y D. OLIVARES MARTÍNEZ (coord.), *Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra: confluencias artísticas en el entorno de 1200*, Madrid, 2017, pp. 537-562. M. SOBRINO GONZÁLEZ, “La sala capitular de la catedral de Plasencia: preguntas e hipótesis”, *Románico: Revista de arte de amigos del románico*, 26 (2018), pp. 32-39. J. M. BÁEZ MEZQUITA, “El cimborrio de la catedral de Zamora revisitado”, *EGA: Expresión Gráfica Arquitectónica*, Vol. 23, 34 (2018), pp. 252-263.



Fig. 1. Mapa con los casos de estudio (© Google Earth)

Además, ante la ausencia informativa de este testimonio, la metodología aplicada permite su extrapolación a otros casos con iguales características. En segundo lugar, Dueñas (sur de Palencia), por las dimensiones que alcanza, por conocer el posible punto de extracción de la piedra empleada, así como el propietario de la explotación. En tercer lugar, Mave (norte de Palencia), por el tipo de material y los protagonistas intervinientes. En cuarto y último lugar, La Lugareja (Ávila), por tratarse de uno de los pocos testimonios construidos en ladrillo en un cenobio. Por último, advertir que los edificios de Uruena, como de La Lugareja, son considerados por los especialistas como los más sobresalientes en cada uno de sus territorios. Quedan otros casos relevantes fuera, pero el espacio y una mayor carencia informativa, han condicionado esta rigurosa selección. En cuanto a las fuentes, el edificio, textos, epigrafía, registro arqueológico y geológico, permiten ampliar el conocimiento que ya se tenía de estas construcciones desde una metodología interdisciplinar.

### **MONASTERIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE CUBILLAS EN URUEÑA (VALLADOLID). GÉNESIS DE LOS CIMBORRIOS MEDIEVALES EN CASTILLA**

La iglesia de Nuestra Señora de la Anunciada en Uruena, antiguo cenobio de San Pedro y San Pablo de Cubillas<sup>18</sup>, es considerado por los especialistas como el edificio románico más antiguo de la provincia de Valladolid y el cimborrio más arcaico de los cuatro analizados (Fig. 2)<sup>19</sup>. El templo se sitúa casi a un 1 km de la villa

<sup>18</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Los Señoríos de los Montes de Torozos: de la repoblación al Becerro de las Behetrías*, (siglos X-XVI), Valladolid, 1993, p. 155.

<sup>19</sup> M. IBÁÑES y A. REPRESA, "El románico en Castilla, La iglesia de Nuestra Señora de la Anunciada, en Uruena", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 6 (1939-1940), pp. 169-175. F. HERAS GARCÍA,



Fig. 2. Iglesia de Ntra. Sra. de la Anunciada en Uruña, Valladolid (© Fundación Santa María la Real/J.L. Alonso)

medieval de Uruña y como Dueñas, también en cuanto a una misma diócesis en común en los orígenes, se incorpora en la comarca de Montes Torozos.

Su particularidad radica no solo en la parquedad documental y temprana cronología de ejecución propuesta, también en la composición exterior del cimborrio, bastante más complejo que los demás, la relevante altura que alcanza, así como el sillarejo empleado, puesto que el resto de cimborrios está construido por medio de sillares escuadrados.

---

*Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1966, pp. 47-52. L. CERVERA VERA, *La villa murada de Uruña*, Valladolid, 1989. J. CASTÁN LANASPA, *El Arte románico en las Extremaduras de León y Castilla*, Valladolid, 1990, pp. 54-56. R. PUENTE. *Uruña: balcón de Tierra de Campos*, León, 1997. I. G. BANGO TORVISO, *El arte románico en Castilla y León*, Madrid, 1997, pp. 275 y 288-289. I. G. BANGO TORVISO, "La arquitectura románica en Palencia" en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 119. J. L. SENRA GABRIEL y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Palencia, 2002, pp. 398-406. Ó. ABRIL REVUELTA y R. ABRIL REVUELTA, "La Villa de Uruña: seguimiento analítico para actuar en la conservación y restauración de su Castillo y la Muralla", en S. MORA ALONSO-MUÑOYERRO, A. RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA y P. A. CRUZ FRANCO (eds.), *La experiencia del Reuso. Propuestas Internacionales para la Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico*, 2013, pp. 281-288. L. ILLANA GUTIÉRREZ. *Nuestra Señora de la Anunciada, Uruña*, Zamora, 2015.

Se trata de una iglesia de planta basilical sobre la que se alza en el crucero el cimborrio, que se configura al interior como una cúpula semiesférica apoyada en trompas (Fig. 3). En su desarrollo exterior pasa del cuadrado al octógono, confiriéndole gran originalidad al juego de masas que genera. Presenta un vano de iluminación reducido por cada tramo de la estructura central y tanto en el cimborrio como en el recinto, no existe ningún testimonio escultórico.

Ya se ha advertido que el edificio se construye por medio de sillarejos “en piezas no muy pequeñas”, siendo el único testimonio románico conservado en la provincia con este rasgo según Heras<sup>20</sup>. Cervera Vera precisó que en el arranque de la nave del Evangelio, cuenta con hiladas

irregulares con aparejo a base de sogá y tizón y que, sin embargo, en el resto de la fábrica se delata mayor regularidad<sup>21</sup>. Ibañes y Represa, y después Heras, propusieron años antes que las hiladas irregulares bien podrían corresponder a los vestigios de un establecimiento monástico previo de datación imprecisa. Justo por encima de este testimonio, el muro se alza con sillería bien escuadrada, que difiere con el resto de la fábrica, y que se puede relacionar con una reforma del lienzo con posterioridad. A la espera de una lectura de paramentos, sería este el único caso de los cuatro analizados en el que se podría dejar constancia de reaprovechamientos materiales, igual de dudosos que los propuestos para Mave.

No existe unanimidad en las cronologías, extendiéndose desde el tercer cuarto del siglo XI hasta el primer cuarto del XII. Para Bango y Javier Castán, tercer cuarto del XI; para Yarza finales del XI y para Heras y Senra primeros años del siglo XII por reunir las principales voces autorizadas que conciben el edificio como una obra

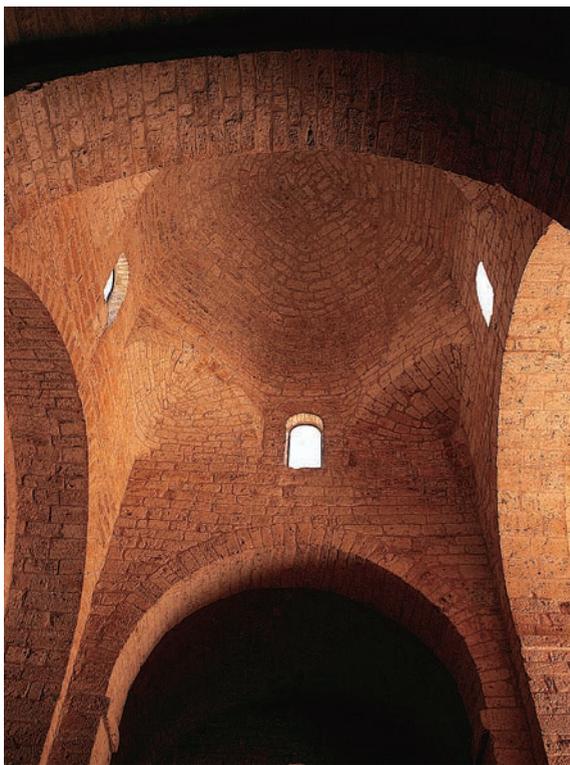


Fig. 3. Cúpula en el crucero de la Anunciada  
(© Fundación Santa María la Real/J.L. Alonso)

<sup>20</sup> F. HERAS GARCÍA, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1966, p. 16.

<sup>21</sup> L. CERVERA VERA, *La villa murada de Uruña*, Valladolid, 1989, p. 121.

unitaria<sup>22</sup>. La rapidez constructiva supondría una importante disposición de medios económicos en manos de la fábrica.

La parquedad documental, como los contenidos, es la tónica dominante para este edificio y las dataciones propuestas para su construcción vienen a coincidir en gran medida con su proceso evolutivo<sup>23</sup>. A finales del siglo XI el cenobio se integra en territorio del Infantado<sup>24</sup>. En 1095 Elvira dona al monasterio varias heredades y en 1099 vuelve a ser referido en su testamento. Tiempo después, entre 1140-1144, Sancha lo lega en su testamento a Pedro, obispo de Segovia. Años más tarde, Fernando II entrega en 1163 la iglesia y sus bienes al obispo de Palencia. En 1178 Uruña fue recuperada por el rey castellano Alfonso VIII. Este momento convulso es lo que bien podría explicar la fortificación de la localidad y, en resumen, el auge constructivo que le da la fisionomía actual a la villa.

La limitada información disponible impide precisar más sobre los protagonistas y el resto de factores intervinientes, más allá de ciertas generalidades. Sin embargo, no deja de resultar llamativo que a lo largo de más de ochenta años al menos, si se mantiene la fecha propuesta por los estudios que apuestan por una obra más tardía, la iglesia no haya sufrido ningún tipo de alteración en su fábrica durante el románico pleno y el tardorrománico. A no ser que el material irregular identificado en la nave del Evangelio corresponda a una primera secuencia románica y que el edificio, en realidad, se alce durante el románico pleno de manera totalmente anacrónica. Ya el profesor Senra manifestó su excepcionalidad al subrayar que “su especial atractivo se basa precisamente en que se encuentra en un marco geográfico capitalizado por un románico pleno”<sup>25</sup>. Los casi 150 km de distancia con respecto a la iglesia de

<sup>22</sup> I. G. BANGO TORVISO, *Románico en España*, Madrid, 1987, p. 194. J. CASTÁN LANASPA, “Panorama general del románico en Valladolid”, en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 49. J. YARZA LUACES, *Arte y arquitectura en España, 500-1250*, Madrid, 1987, p. 194. F. HERAS GARCÍA, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1966, p. 52. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 398. En el estudio más reciente, Bango ha llevado la fecha hasta la mitad del XI: I. G. BANGO TORVISO, “La arquitectura románica en Palencia” en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 119.

<sup>23</sup> Una síntesis se puede encontrar en: C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Los Señoríos de los Montes de Torozos: de la repoblación al Becerro de las Behetrías, (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1993, p. 155. Véase también: C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, p. 99.

<sup>24</sup> Senra vinculó su construcción con el interés de las infantas de exhibir su inclinación por el encumbramiento del Infantado. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 398. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, “Los testamentos de las infantas Elvira y Sancha: monasterios y espacios de poder” en *Mundos medievales. Espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Santander, 2012, Vol. 1, pp. 835-848.

<sup>25</sup> J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 405. Resulta necesario hacer referencia al hallazgo de los restos del monasterio de Villalbín, a unos 4 km de distancia de la localidad de Uruña. Gracias a una excavación arqueológica, dirigida en 1993 por la

San Pelayo de Perazancas en Palencia, de datación también remota, advierten de la imposibilidad de tener una visión completa del proceso que se dio en esta época.

En la villa, el castillo y la muralla son dos estructuras que permiten advertir las convergencias y las divergencias respecto a los materiales empleados en la fábrica monástica, así como la importancia que para la dinamización de la economía local tuvieron estas construcciones. Para el castillo se ha propuesto como fecha de arranque para su construcción el siglo XI, aunque documentalmente se advierte que en 1183 aún estaría levantándose<sup>26</sup>. Este se construyó a base de sillares, concentrados en puntos específicos, y mampostería. La muralla, cuyo inicio se ha propuesto en la segunda mitad del siglo XII, se ejecuta en mampostería<sup>27</sup>. Es necesario recordar que la Anunciación se edifica a base de sillarejo. Hasta aquí ninguna novedad si se pone en relación con cualquier otra localidad que cuente con similares construcciones. La desaparecida iglesia de San Martín referida en 1176 en Uruña, impide poder concretar más. En el caso de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, muy próxima a una de las puertas de la muralla, es probable que se alce sobre un edificio previo tal y como confirma la presencia de un arco apuntado a base de

---

arqueóloga Alicia Gómez, salieron a la luz los vestigios de un edificio datado por la citada autora alrededor de los siglos X y XI según el tipo de planimetría empleada (planta rectangular con cabecera cuadrada). La fábrica se llevaría a cabo con mampostería a base de caliza que vendría a confirmar la continuidad de la explotación de este tipo de piedra en el entorno. En un registro de 1087 figura ya Villalbín como una aldea propia de Urraca y Elvira, data que podría corresponder con la obra de erección con las dudas pertinentes. En 1103 es referido de nuevo por una donación de Alfonso VI. Con fecha de 1158, el siguiente testimonio que dejaría constancia de una continuidad funcional es una inscripción de *consecratio o inventarium*. El soporte es en piedra arenisca, material importado. El edificio sería entonces remodelado a partir del XIII. El tipo constructivo de Villalbín se podría relacionar con las hiladas irregulares identificadas en la ermita de Uruña y que han sido vinculadas con una posible fábrica previa o al menos su arranque constructivo de cronología indeterminada. La Anunciada de Uruña sería remodelada por completo poco tiempo después y en un breve período de tiempo sin recibir ningún otro añadido medieval. Cuestión que vuelve a plantear dudas respecto a su fecha de ejecución, más allá del análisis formal y constructivo del templo. Sobre la excavación, basándose en el informe inédito, véase el blog personal de la arqueóloga: <http://ermiella.blogspot.com/2014/04/la-piedra-de-san-albino-en-uruena.html> [consulta el 12-09-19]. Para la inscripción: F.J. MOLINA DE LA TORRE, *Valladolid: siglos X-XV*, León, 2017, pp. 117-118. Más datos: J.J. FERNÁNDEZ MARTÍN *et alli*, *Las ruinas de Dios: arquitectura religiosa olvidada en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 2004, pp. 312-313.

<sup>26</sup> L. CERVERA VERA, *La villa murada de Uruña*, Valladolid, 1989, p. 55. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, p. 377. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 397. Ó. ABRIL REVUELTA y R. ABRIL REVUELTA, "La Villa de Uruña: seguimiento analítico para actuar en la conservación y restauración de su Castillo y la Muralla", en S. MORA ALONSO-MUÑOYERRO, A. RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA y P. A. CRUZ FRANCO (eds.) *La experiencia del Reuso. Propuestas Internacionales para la Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico*, 2013, pp. 281-288.

<sup>27</sup> L. CERVERA VERA, *La villa murada de Uruña*, Valladolid, 1989, p. 67. Ó. ABRIL REVUELTA y R. ABRIL REVUELTA, "La Villa de Uruña: seguimiento analítico para actuar en la conservación y restauración de su Castillo y la Muralla", en S. MORA ALONSO-MUÑOYERRO, A. RUEDA MÁRQUEZ DE LA PLATA y P. A. CRUZ FRANCO (eds.) *La experiencia del Reuso. Propuestas Internacionales para la Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico*, 2013, pp. 281-288.

sillería en caliza y con una datación cercana al siglo XIII. Hecho que confirma el aumento constructivo y el material común empleado durante este período. Estos testimonios, castillo, muralla y vestigios de la parroquia, evidencian que a partir de la segunda mitad del siglo XII la localidad vive una ‘explosión’ constructiva que viene a coincidir con la recuperación de la villa por parte del rey castellano.

En relación con la piedra, resulta muy difícil llegar a ninguna conclusión por el uso generalizado de la piedra caliza del páramo en un ámbito y en una cronología muy amplia. En un intento de afinar la información, se constata que en un radio de 20 km a la redonda de la iglesia se conservan al menos siete fábricas románicas. De estas siete, todas menos una se materializan con sillares de caliza blanca en las localidades de Adalia, Casasola de Arión, Castromonte, Peñafior de Hornija, San Salvador de Hornija, Tiedra y Villaseñor<sup>28</sup>. El hecho de emplearse sillería y no sillarejo, como en la Anunciación, es un buen indicio de la cronología temprana de este edificio y de un menor número de recursos por parte de la fábrica. Además, el sillarejo, más ligero que el sillar, facilita su traslado y colocación.

No hay canteras documentadas en la localidad o en el entorno durante las fechas propuestas para su levantamiento, no todos los suelos son proclives a ser explotados, pero sí para el siglo XVI, destinándose la piedra para las obras de la Colegiata de Villagarcía de Campos (Valladolid)<sup>29</sup>. Solo se localiza una cantera de caliza abandonada en el paraje conocido como ‘Casa del Páramo’, muy próxima a la localidad de Uruña<sup>30</sup>, pero hay constancia de otras tantas en el páramo según un testimonio de 1965<sup>31</sup>.

A más de 35 km de distancia, el monasterio de Ceinos de Campo también contó con cimborrio y el arranque del mismo aún se conserva en el cenobio de Valbuena de Duero a más de 78 km. No se conocen otros testimonios, coyuntura que viene a reforzar el papel de Uruña y su falta de repercusión en el entorno según los

<sup>28</sup> En cualquier circunstancia, ya Heras García planteó que “Se emplea casi con exclusividad la frágil caliza del pontiense, cortada en sillares más o menos regulares” en el románico de Valladolid. F. HERAS GARCÍA, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1966, p. 16. Estos datos aproximativos se conocen tras un barrido completo de la Enciclopedia del Románico por medio de términos claves y análisis clínico de los testimonios conservados trazando un radio de 20 km a la redonda.

<sup>29</sup> E. GARCÍA CHICO, “Los artistas de la Colegiata de Villagarcía de Campos”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 20 (1953-1954), p. 60.

<sup>30</sup> Reflexiones obtenidas tras el análisis del Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España. <http://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/mapa.aspx?parent=.../tematica/proyectos.aspx&Id=34&lanlangu=es> [consulta el 10-10-19]. No es posible determinar si las canteras identificadas se explotaban ya durante el siglo XII. En este y en el resto de casos sería imprescindible la recogida de muestras para certificar las correspondencias. Extensible a las demás búsquedas, con igual metodología, del artículo. Véase además: SIEMCALSA, *Mapa Geológico y Minero de Castilla y León Escala 1:400.000*, 1997. SIEMCALSA, *La piedra en Castilla y León*, 2001. SIEMCALSA, *La piedra natural en Castilla y León*, 2008.

<sup>31</sup> *Parpalacio*. *Boletín trimestral de la Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz*, n. 97, 2019. <https://funjdiaz.net/parpalacio.php?id=1> [consulta el 10-10-19].

testimonios conservados. Pero no solo del modelo de Urueña, sino del cimborrio en general. De manera inversa a lo que se puede advertir en Palencia, con Frómista a la cabeza, Mave y Santa Eufemia de Cozuelos cronológicamente posteriores, pero dentro de un ámbito territorial próximo entre sí. Si bien sus cronologías son anteriores y su morfología dispar, no se puede pasar por alto el cimborrio de San Cebrían de Mazote, a unos 8 km de distancia de Urueña.

El páramo en el que se localiza el edificio –facilitando así el transporte de la piedra caliza–, el empleo de sillarejo en lugar de sillería y la ausencia de piezas esculpidas, entre otros factores, dan testimonio de la mayor precariedad de la fábrica; por contra, la altura del cimborrio y su originalidad estructural dan fe de su singularidad. Por último, este edificio permite reflexionar sobre el ingente gasto económico que se tuvo que producir en Castilla y en León si todos los edificios construidos de nueva planta en el románico pleno, sustituyeron a otros levantados apenas unos cuantos años antes. En especial, cuando los reaprovechamientos son marginales en muchos casos.

### MONASTERIO DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS (PALENCIA).

#### LA ALTURA COMO ELEMENTO DOMINANTE EN EL PAISAJE

Dueñas cuenta con la particularidad de ser el primer priorato cluniacense en el reino de León. Y así en 1073 Alfonso VI dona a San Pedro de Cluny el monasterio de San Isidro de Dueñas. Asimismo, destaca por su cimborrio, uno de los más elevados entre los analizados (Fig. 4)<sup>32</sup>.

La iglesia se configura como planta basilical y sobre el crucero se levanta el cimborrio ochavado, enmascarado en sucesivas reformas e incluso rehecho en gran medida, que al exterior se desarrolla en dos módulos, el superior con triple cuerpo de vanos de grandes dimensiones a cada lado, mientras que al interior se proyecta sobre trompas al modo de Urueña, Frómista, Mave y Santa Eufemia de Cozuelos. Los huecos del cuerpo inferior conservan los mechinales, presencia que podría delatar que *ab origine* se determinó que estarían sellados. Cabe plantearse si el segundo cuerpo de la torre pudo añadirse con posterioridad. Pese a las diferencias,

<sup>32</sup> F. ANTÓN, *San Isidoro de Dueñas*, Madrid, 1952. M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1990, pp. 93-95. S. MORALES ALVAREZ, “Cluny y los orígenes del románico palentino: El contexto de San Martín de Frómista”, en *Jornadas sobre el arte de las Órdenes religiosas en Palencia*, Palencia, 1990, pp. 10-15. A. CABALLERO BASTARDO, *Dueñas. Iglesia de Santa María*, Palencia, 1992, pp. 9-11. I. G. BANGO TORVISO, “Arquitectura y Escultura”, en AA.VV., *Historia del Arte de Castilla y León. Tomo 2. Arte Románico*, Valladolid, 1994, T. GALLEGOS FERNÁNDEZ Y SAN ISIDORO DE DUEÑAS, *El nacer del cister entre el Carrión y el Pisuerga*, León, 1997, pp. 92-94. I. G. BANGO TORVISO, “La arquitectura románica en Palencia” en M. Á. GARCÍA GUINEA Y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 121 y 125. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 2, pp. 1243-1250.



Fig. 4. Cabecera del monasterio de San Isidro de Dueñas, Palencia (© Fundación Santa María la Real/J.L. Alonso)

la organización manifiesta ciertas correspondencias con la morfología externa del cimborrio de la Catedral de Cuenca<sup>33</sup>. Los capiteles de la torre son lisos, sin motivo escultórico alguno, circunstancia que limita vinculaciones con la obra esculpida de la portada de occidente, pero también advierte de una mayor precariedad económica (Fig. 5). La cornisa volada del cimborrio es de madera en lugar de piezas en piedra, como se observará en Mave, hecho que refuerza esta reflexión sobre el ahorro de los costes. Se trata de uno de los pocos testimonios de la zona en los que el cimborrio es accesible y sirve como campanario. Este rasgo, que plantea nuevos usos y valores a la estructura, es más común en los casos conservados en la provincia de Burgos (Puente-Arenas, El Almiñé, Valdenoceda y otros de Merindades). La iglesia más próxima a Dueñas con torre levantada en similar cronología, que no el cimborrio, corresponde a Torremormojón, a más de 21 km de distancia. Esta presencia y datación podría estar en relación con el ámbito fronterizo del territorio entre los reinos de León y de Castilla<sup>34</sup>. En realidad, Dueñas presenta una

<sup>33</sup> G. PALOMO FERNÁNDEZ, *La catedral de Cuenca en el contexto de las grandes canterías catedralicias castellanas en la Baja Edad Media*, Cuenca, 2002, V. 1, pp. 220-231.

<sup>34</sup> Sobre el valor defensivo de los cimborrios, véase: I.G. BANGO TORVISO, "El verdadero significado del aspecto de los edificios: De lo simbólico a la realidad funcional, la Iglesia encastillada", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 9-10 (1997-1998), pp. 53-72. Una lectura similar para el caso de San Martín de Frómista



Fig. 5. Cimborrio de San Isidro de Dueñas (© Fundación Santa María la Real/J.L. Alonso)

monumentalidad que no solo se localiza en el cimborrio. Toda la cabecera resulta notable.

Se han propuesto dos fases constructivas para el conjunto según los testimonios conservados si se sigue a Bango y a Senra<sup>35</sup>. La primera ocuparía finales del siglo XI o comienzos del XII y correspondería a la portada y a las naves. De mediados o finales del XII e incluso principios del XIII para la ampliación de la primitiva cabecera con la adición del cimborrio. Siguiendo la planta hipotética con la reconstrucción del edificio a cargo del profesor Senra, se delata un mayor espesor en los nuevos muros frente a los viejos, también en las planimetrías actuales, indicio que podría señalar que previamente no existía un cimborrio y que, por tanto, se trata de un recurso efectista que busca acrecentar y dignificar la imagen exterior de la iglesia monástica (Fig. 6)<sup>36</sup>. Sobre el aspecto exterior de los edificios sagrados, ya Lucas

---

antes de su reforma, origen para el resto de cimborrios del entorno: V. ARRIETA BERDASCO, "El desaparecido Cimborrio fortificado de San Martín de Frómista", *Castillos de España*, 171/174 (2013), pp. 141-148.

<sup>35</sup> I. G. BANGO TORVISO, *El arte románico en Castilla y León*, Madrid, 1997, p. 144. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 2, p. 1249. SENRA GABRIEL Y GALÁN, "Las grandes instituciones cluniacenses hispanas bajo el reinado de Alfonso VI", *Anales de Historia del Arte*, Extra 2 (2011), pp. 343-344.

<sup>36</sup> J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, "La realidad material de la iglesia de San Martín de Frómista en el siglo XII: de 1066 a 1904", en *San Martín de Frómista ¿paradigma o historicismo? Actas de las Jornadas celebradas en Frómista*

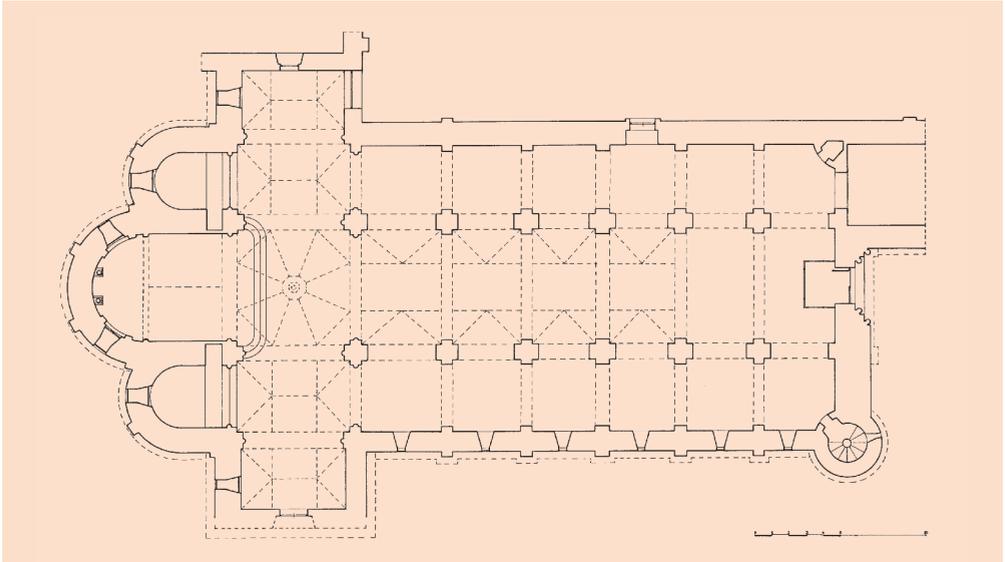


Fig. 6. Planta de San Isidro de Dueñas (© Fundación Santa María la Real/M.I. Fernández)

de Tuy redactó que “la casa de Dios debe resplandecer para el culto con cosas variadas, que su belleza exterior conduzca a los hombres hacia sí”<sup>37</sup>. Este proceso de ampliación de los cruceros se ha relacionado con la “reforma gregoriana” que implica nuevas exigencias litúrgicas.

En relación con los materiales empleados, en 1076 Alfonso VI permite el aprovechamiento de leña a los hombres del monasterio que residan en Dueñas y Tariego de los montes de estos territorios<sup>38</sup>. En 1136 Alfonso VII y su mujer Berenguela confirman el documento de 1076<sup>39</sup>. Afirma Reglero que “la madera para la construcción y carpintería no se encontraba en el monte, sino en los sotos que bordean el río Pisuerga, allí crecían álamos, olmos y nogales, que abastecían de vigas a la villa de Dueñas, ya que los robles y encinas que poblaban el monte eran poco

los días 17 y 18 de septiembre de 2004, Valladolid, 2005, pp. 42-43. Ya Antón señalaba que entonces “refuerzan los pilares y los rehacen” y levantan el cimborrio. F. ANTÓN, *San Isidoro de Dueñas*, Madrid, 1952. Sin embargo, Bango plantea un edificio de cinco naves desde el inicio, aunque reconoce la inexistencia de cimborrio. I. G. BANGO TORVISO, “La arquitectura románica en Palencia” en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 125.

<sup>37</sup> S. MORALEJO, “D. Lucas de Tuy y la “actitud estética” en arte medieval”, *Euphrosyne: Revista de filología clásica*, 22 (1994), pp. 341-346.

<sup>38</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*, León, 2005, doc. 25, pp. 339-342. Ver también p. 129, 152 y 156. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, “Roturación y aprovechamiento económico del monte en la Edad Media: el caso de Dueñas y Palencia (siglos X-XV)”, en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, vol. 2, Palencia, 1990, pp. 485-497.

<sup>39</sup> *Op. Cit.*, doc. 53, pp. 401-402.

aptos para el viguería y la carpintería”<sup>40</sup>. Los sotos del Pisuerga se localizan muy próximos al monasterio, a menos de 1 km de distancia, y eran explotados por el monasterio. En 1150 Alfonso VII dispensa la recogida de una carga diaria de leña en el monte real de Dueñas a Bernardo, prior de San Isidro de Dueñas, para su casa de Santa María de Autilla<sup>41</sup>. Para Reglero esta última concesión no aclara si solo es durante la construcción de dicha casa –quizá para la producción de cal– o es un derecho para asegurar el abastecimiento de leña para el fuego<sup>42</sup>. De este modo, también se puede hipotetizar que esta madera se empleó para las obras constructivas del complejo de manera indirecta (la cal es un material fundamental en la construcción).

Dos años después, en 1152 Alfonso VII otorga al monasterio que pueda extraer piedra de los montes de Dueñas y Tariego para construir sus pesqueras, privilegio que mantiene Alfonso VIII según otro registro de 1175<sup>43</sup>. De este modo, de los montes se extrae tanto madera como piedra que nutren al monasterio. ¿Se puede extrapolar su uso para otras edificaciones? Resulta difícil poder determinar esto. El monasterio se localiza a 3,6 km de las localidades de Dueñas y a 3 km de Tariego, en un contexto orográfico mayoritariamente plano, sin poder aventurar más sobre los lugares precisos de extracción. Distancia cercana y orografía sencilla permiten referirse a un ahorro de los costes. Estos puntos de explotación, como los sotos, estarían más o menos próximos al cenobio y podría coincidir con otros testimonios documentados en el reino de León referidos de manera específica al aprovechamiento de canteras para la fábrica. Sin abordar la orografía y el peso de los materiales, gracias a registros documentales se sabe que 6,8 km es la distancia que media entre la Catedral de Astorga y la cantera de Castrillo de las Piedras en 1080 y 4,8 km la del monasterio de Gradefes y la cantera de Valdealiso en 1199<sup>44</sup>.

<sup>40</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, “Roturación y aprovechamiento económico del monte en la Edad Media: el caso de Dueñas y Palencia (siglos X-XV)”, en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1990, Vol. 2, p. 495. Véase también: C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, pp. 235-243.

<sup>41</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, p. 239, nota 36. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*, León, 2005, pp. 409-410.

<sup>42</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*, León, 2005, p. 163.

<sup>43</sup> *Op. Cit.*, docs. 58 y 68, pp. 412-414 y 435-436. Ver también pp. 154 y 155. La explotación de las canteras genera tensiones entre el monasterio y los tenentes de ambas localidades, como resalta Reglero. En una cronología más avanzada, se constata la propiedad de la cantera en manos también del monarca. Y así en 1238 se hace referencia a una pedrera en el término de Benavente, en propiedad de Fernando III, cuya explotación se destinaba para las obras del puente. F. ARVIZU *et alli*, *El reino de León en la Alta Edad Media*, León, 2003, Vol. 10, pp. 215 y 228.

<sup>44</sup> T. BURÓN CASTRO, *Colección Documental del monasterio de Gradefes. I (1054-1299)*, León, 1998, doc. 249, p. 308. G. CAVERO DOMÍNGUEZ y E. MARTÍN LÓPEZ, *Colección Documental de la Catedral de Astorga. I (646-1126)*, León, 1999, doc. 421, p. 329.

Un último dato de 1191, que vendría a coincidir con el momento de transformación y levantamiento del cimborrio, señala que el referido Alfonso VIII vende, por 2.100 áureos, sus montes de Dueñas al concejo y clérigos de la ciudad de Palencia<sup>45</sup>. Este dato es de vital interés por tres cuestiones. En primer lugar, los montes, por tanto la piedra, estaban en manos del monarca, cuya explotación cede al monasterio para levantar las pesqueras. Esta propiedad por parte de la monarquía delata su importancia<sup>46</sup>. En segundo lugar, el monasterio dejaría de explotar los montes según se deduce de la venta, suponiendo que se trata de los mismos terrenos si bien, siendo preciso, solo parece que afecta a Dueñas y no a Tariego. En tercer lugar, este acontecimiento viene a coincidir con el levantamiento de la segunda parte del edificio, es decir, el cimborrio. El acopio previo de los materiales es imprescindible, especialmente en un momento en el que requiere un mayor volumen de piedra por la ampliación de la cabecera y el aumento de materiales empleados, como así se deduce del espesor de los muros, en cualquier caso, no deja de plantear dudas que esta venta se produzca justo en este momento de cambio. Según la documentación de 1135 a 1260, cuando aproximadamente se ampliaría la iglesia monástica y se añadiría el cimborrio, no se observan cambios significativos en cuanto al número de donaciones al monasterio o ventas que estos realizan, además de los arrendamientos, explotaciones agrícolas, diezmos y rentas eclesiásticas, pudiéndose hacer referencia a una época de estabilidad en todos los órdenes<sup>47</sup>.

De 1150 a 1230, fecha presumible para la ejecución del cimborrio, la lista de priores en San Isidro es bastante extensa, pero entre todos sobresale la figura del prior Humberto, documentado así en registros que discurren entre 1167 y 1175, y que a la postre sería prior de Nájera y Carrión<sup>48</sup>. Pese a lo sugestivo de la propuesta, no existen testimonios que permitan establecer una correspondencia entre Humberto y la ampliación y adición del cimborrio.

<sup>45</sup> J. GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, Vol. 3, doc. 1028, pp. 765-766.

<sup>46</sup> Aunque en cronologías más avanzadas, mediados del siglo XIII, Reglero ha llegado a identificar tres referencias distintas a la venta de canteras localizadas en el término de Dueñas en manos de laicos. Por un lado, estos documentos, con mención específica a las pedreras, confirman que la piedra del término de Dueñas era estimada y explotada. Por otro lado, que sean adquiridas a particulares por el monasterio de las Huelgas, con fines sin concretar, advierten de la importancia que supone el privilegio de Alfonso VII al monasterio de Dueñas. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVII)*, Valladolid, 1994, p. 247, nota 6. J. M. LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos, 1231-1262*, Burgos, 1985, Vol. 2, doc. 493, pp. 320-321; doc. 497, pp. 324-325; doc. 499, pp. 326-327.

<sup>47</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*, León, 2005, pp. 141-167.

<sup>48</sup> Un listado completo de los priores se puede localizar en: C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*, León, 2005, p. 186. Sobre el abad Humberto, véase: C. J. BISHKO, "El abad Radulfo de Cluny y el prior Humberto de Carrión, 'camerario' de España: Tres cartas inéditas de hacia 1174", *Anuario de estudios medievales*, Barcelona, 1964, Vol. 1, pp. 197-216.

El profesor Senra ha señalado que los principales centros cluniacenses en Tierra de Campos, San Isidro de Dueñas, San Zoilo de Carrión de los Condes y las respectivas dudas para el caso de San Martín de Frómista en cuanto a su incorporación y cronologías, estaban “definidos por unas líneas arquitectónicas muy concretas”<sup>49</sup>. En el caso de San Zoilo, que además incorpora la torre, el citado autor argumenta la más que presumible existencia de cimborrio. Si fuera así, cabe preguntarse si con el tiempo existió también cierta definición en cuanto a la presencia del cimborrio en el crucero en los conjuntos cluniacenses. En San Salvador de Oña también se ha planteado la presencia de un cimborrio, pero también en el cercano de Santo Domingo de Silos. Como se erige, ninguna orden presenta una predilección, como marca de identidad, para este tipo de estructuras en el crucero.

Advierte Reglero que “las formaciones calcáreas del páramo ofrecían grandes posibilidades en este campo, proliferando las canteras o pedreras en toda su periferia”, añadiendo más adelante que según su calidad se podían emplear para las presas, edificios y para moler<sup>50</sup>. La iglesia monástica de San Isidro se construye por entero con sillería arenisca, sin delatar grandes divergencias en el tipo de piedra empleada en una u otra fase, si bien en los arranques de los ábsides y transepto se delatan diferencias (tal vez fruto de las restauraciones u otras posibilidades)<sup>51</sup>. Suceso que podría implicar un *locus* de extracción similar. Como en otros casos, sería necesario contar con análisis petrológicos para poder precisar más. En la cercana localidad de Dueñas la iglesia de Santa María, del siglo XIII, también se materializa con sillería arenisca con cualidades semejantes que podrían hacer referencia a un similar punto de explotación. Sin embargo, en el entorno solo se ha localizado una explotación de caliza con usos para cal en Arroyo Valdesajuan<sup>52</sup>. En torno a Dueñas no se conservan monasterios en un radio amplio, incluso pasando al norte de la actual provincia de Valladolid. El cimborrio más próximo, sensiblemente diferente al caso que se está analizando, se sitúa en la iglesia de Santa María la

<sup>49</sup> J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, “Las grandes instituciones cluniacenses hispanas bajo el reinado de Alfonso VI”, *Anales de Historia del Arte*, Extra 2 (2011), p. 338.

<sup>50</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, pp. 247-248, 375 y 377. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, “La renovación cluniacense del benedictinismo: San Isidro de Dueñas (1073-1228)” en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR Y R. TEJA (coord.), *Los grandes monasterios benedictinos hispanos de época románica: (1050-1200)*, Valladolid, 2007, p. 78.

<sup>51</sup> En el siglo XIV se deja constancia de destrucciones en las cubiertas del complejo (también de la torre). En el XIX se restauró la torre y se intervienen los alzados. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 2, p. 1245. C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478). Estudio y colección documental*, León, 2005, p. 196.

<sup>52</sup> Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España. <http://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/mapa.aspx?parent=../tematica/proyectos.aspx&Id=34&lanlangu=es> [consulta el 10-10-19].

Mayor de Villamuriel de Cerrato, a más de 8 km de distancia. De este modo, no se puede hacer referencia a un impacto directo en el entorno a modo de lo advertido en Urueña. Por último, desde 1053 hay constancia de la aldea surgida en término del monasterio, la Villa Posídica, a unos 300 m del establecimiento monástico. De esto se erige que su aislamiento imprimiría una mayor notoriedad al complejo<sup>53</sup>.

A modo de conclusiones, se puede advertir que todos estos elementos permiten plantear los posibles puntos de extracción de madera y piedra destinada al monasterio de Dueñas, próximos a la fábrica y en un territorio no complejo en términos de orografía, y todo con el apoyo directo de la monarquía que cede temporalmente su explotación. Los costes del proceso, aún siendo muy importantes, se reducen así sensiblemente. El resultado es un cimborrio de grandes dimensiones y que refuerza la figura del monasterio en el paisaje.

## MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MAVE (PALENCIA).

### LA ELECCIÓN DE LA PIEDRA COMO PARADIGMA PUBLICITARIO

Frente a la parquedad informativa del resto de testimonios, en el monasterio benedictino de Mave sucede casi a la inversa, dándose un caso verdaderamente extraordinario a nivel documental y rico en matices, ofreciéndose información sobre los responsables directos de la construcción, si bien en ningún caso el cimborrio está presente como obra independiente (salvo lo constado en 1175 en la Seu d'Urgell). A esto hay que sumar la lectura de paramentos efectuada hace unos años, la única localizada para los cuatro conjuntos analizados, junto a una excavación arqueológica previa, actividades que amplifican el saber sobre la obra.

Bajo planta basilical el cimborrio en el crucero se configura como cúpula octogonal por el interior y estructura prismática al exterior (Fig. 7)<sup>54</sup>. A diferencia del resto de casos, salvando el de Urueña, el cimborrio presenta por fuera menores cualidades, los sillares mejor ejecutados se colocan en las esquinas, frente a la calidad homogénea observada en los ábsides (a pesar de las reposiciones en sillarejo y mampostería en diferentes puntos del edificio). Situación que permite plantearse si la piedra empleada en el cimborrio corresponde a otro punto de extracción y fase. En la cornisa de los ábsides laterales, Bango ha planteado la existencia de

<sup>53</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *El Monasterio de San Isidro de Dueñas en la Edad Media: un priorato cluniacense hispano (911-1478)*. Estudio y colección documental, León, 2005, p. 129.

<sup>54</sup> L. TORRES BALBÁS, "Iglesias románicas españolas con bóvedas de cañón en las naves laterales de eje normal al del templo", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, v. 7 (1931), pp. 57-60. M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1990, pp. 176-179. I. G. BANGO TORVISO, "La arquitectura románica en Palencia" en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 130-132. J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 1, pp. 437-447.



Fig. 7. Monasterio de Santa María de Mave, Palencia (© Fundación Santa María la Real/J.L. Alonso)

material reaprovechado. De igual modo, ha sufrido al menos una intervención que ha modificado ligeramente su configuración externa. Fruto de esto es que la estructura centro del análisis no presenta piezas en piedra en alero y canecillos, como sucede en los ábsides laterales, asemejándose así al caso de Dueñas. De este modo, en este caso no se puede deducir que esta ausencia sea fruto de una mayor precariedad económica. Asimismo la escultura de los ábsides resulta desigual. Mientras que la cornisa manifiesta un mejor manejo del cincel, no sucede así con la de los canes. Y si se confronta esta escultura con la de la portada occidental e interior, se delatan notables contrastes, que tal vez se pueden relacionar con las diferentes fases constructivas del edificio. Al interior las cualidades de los materiales del cimborrio mejoran sensiblemente y la cúpula se proyecta sobre trompas. Por contra, es uno de los cimborrios más reducidos del estudio en cuanto a la altura y la espadaña es el único elemento que logra romper su dominio vertical sobre el horizonte.

En cuanto a las cronologías, vienen condicionadas en gran medida por los testimonios documentales y epigráficos conservados. Sin embargo, es necesario

realizar un análisis individualizado de cada registro para precisar la información. En cuanto a la documentación, el conde Sancho García determina en 1011 la dependencia del monasterio a San Salvador de Oña. En 1121 Urraca ratifica la donación y su dependencia a Oña, detalle que ha permitido pensar que durante un tiempo estuvo separado. En 1192 Pedro II, abad de Oña, concede *in prestimonio* a Sancha Jiménez, el monasterio de Santa María de Mave, Montenegro y el convento de Santa Eufemia, así como sus pertenencias<sup>55</sup>. Además de Mave, en los otros dos casos no existen testimonios que permitan su identificación. No es posible deducir de los términos empleados si el edificio estaba ya construido, en proceso o en necesidad de restaurarlo, y a qué parte en particular del complejo se refiere. Unos años después, en 1199, Sancha Jiménez entrega al monasterio de Oña y a su abad Pedro II toda su heredad de Busto, con la parte que le pertenece en la iglesia de San Miguel, junto a otras posesiones<sup>56</sup>. En 1206 la misma Sancha hace donación al monasterio de Mave de numerosos ornamentos y objetos sagrados, entrega que refuerza su alto poder adquisitivo, entre los que se pueden destacar cuatro relicarios<sup>57</sup>. En 1208 entrega Sancha el monasterio y otros complejos al abad de Oña<sup>58</sup>. Este testimonio resulta relevante puesto que permitiría determinar no solo el presumible tiempo de ejecución, sino que seguramente fue levantado *ex novo* y que se puso fin a las obras (*ego fabricavi*), aunque se sigue sin poder concretar a qué estructura en particular se refiere<sup>59</sup>. Sin haber localizado

<sup>55</sup> *Ego Petrus Dei gratia Oniensis abbas et omnis eiusdem loci conuentus, damus uobis dompna Sancia Semenez in prestimonio, monasterium Sancte Marie de Maf cum Montenegro et omnibus pertinentiis suis, et monasterium Sancte Eufemie...* J. DEL ÁLAMO Y ÁLAMO, *Colección diplomática de san Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid, 1950, Tomo 2, doc. 297, pp. 360-361. En 1077 se localiza en León un caso similar para edificar una “pousata”, que volverá a la sede cuando fallezca la benefactora. Tal vez se trata de una práctica más extendida de lo que se podría imaginar, pero no hay suficientes casos para confirmarlo. Agradezco a la investigadora Gema Mancebo la referencia. J.M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del Archivo de la Catedral de León. IV (1032-1109)*, León, 1989, doc. 1203 y pp. 470-471.

<sup>56</sup> J. DEL ÁLAMO Y ÁLAMO, *Colección diplomática de san Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid, 1950, Tomo 2, doc. 318, pp. 386-388.

<sup>57</sup> *Noscant presentes et posteri quod ego dompna Sancia Xemeni, diuino amore compuncta, offero Deo et monasterio Sancti Saluatoris de Hona et uobis dompno Petro Houiensi abbati et conuentui ibidem Deo seruienti presenti et futuro, ad opus monasterii Sancte Maria de Maf.* *Op. Cit.*, doc. 367, pp. 441-442.

<sup>58</sup> *Noscant presentes et posteri, quod ego domna Sancia Semenez pro salute anime mee et pro remedio animarum patris mei et matris mee et parentum meorum, dono et concedo monasterio Sanete Marie de Maf cuius ecclesiam, Domino inspirante ego fabricavi.* J. DEL ÁLAMO Y ÁLAMO, *Colección diplomática de san Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid, 1950, Tomo 2º, *Op. cit.*, doc. 375, pp. 450-453. Hernando Garrido advirtió que en este documento aparece como uno de los testigos *Domno Dominico el cantero* (sic). Esto pone en evidencia que existía un grupo de personas instaladas en torno a las obras y que su actividad contaba con cierto prestigio entre la comunidad. J. L. HERNANDO GARRIDO, *Escultura tardorrománica en el Monasterio de Santa María la Real en Aguilar de Campoo (Palencia)*, Palencia, 1995, p. 188, nota 40.

<sup>59</sup> Para Rafael Navarro, Sancha mandó “restaurar la iglesia que estaba totalmente arruinada”, para Rodríguez Montañés, “restauró y dotó en 1206, reintegrándolo al abad don Rodrigo de Oña una vez construida la iglesia, en 1208”. Sin embargo, para el profesor Senra, “En 1208 la devuelve a Oña tras haber promocionado

el documento preciso, Juan del Álamo señala que en 1212 se obligó a contar con cuatro monjes y a decir una misa en sufragio de Sancha<sup>60</sup>. En 1219 se insiste que ya había fallecido la referida, habiendo dejado otra heredad a Mave en Isar, así como deudas contraídas<sup>61</sup>. En este último registro se la menciona como abadesa, mientras que en el resto no sucede así y la referencian solo como *domna*<sup>62</sup>. No se han localizado otras referencias a Sancha Jiménez que permitan realizar una radiografía más completa de su persona y confirmar esta última cuestión sobre su condición religiosa, pudiendo advertir que tal vez no se trata del mismo sujeto. En cualquier circunstancia, la solidez y potencial económico que disponía esta señora de la nobleza sería importante. Ya sea por el número de propiedades y dotes, como por la cantidad de obras que ejecutaría en diferentes monasterios. Si se obvia la cuestión de su condición religiosa, todo apunta a que estas obras pías tienen como objetivo poder ingresar y terminar sus días, la fecha del óbito permitiría conjeturar al respecto, más allá de lo que advierte el documento de 1208 (*pro salute anime mee et pro remedio animarum patris mei et matris mee et parentum meorum*). Tampoco se puede perder de vista el interés por imponer su liderazgo como parte de la élite aristocrática dominante<sup>63</sup>. Y al tratarse de la única promotora, su rol se refuerza.

Pasando a los segundos testimonios, en las dependencias claustrales se conservan descontextualizadas dos *epitaphia* necrológicos elaborados a mediados del XII, referido uno a una tal Elvira de 1112 y otro de 1128<sup>64</sup>. Estos testimonios podrían

---

la construcción de una nueva iglesia que probablemente habría sustituido a la anterior prerrománica". Una excavación arqueológica en la cabecera del edificio no ofrece testimonio de una estructura antecedente, pero sí de sepulturas que podrían apuntar en la misma dirección. R. NAVARRO GARCÍA, *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia*, Palencia, 1939, p. 11. J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, Palencia, Aguilar de Campoo, 2002, V. 1, p. 437. J. L. SENRA GABRIEL Y GALÁN, "El mecenazgo artístico de la nobleza en los monasterios románicos benedictinos de Castilla y León", en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR y R. TEJA (coords.), *Monasterios y nobles en la España del románico: entre la devoción y la estrategia*, Palencia, 2014, p. 82.

<sup>60</sup> J. DEL ÁLAMO Y ÁLAMO, *Colección diplomática de san Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid, 1950, Tomo 2, p. 185, nota 1.

<sup>61</sup> *Sancie Xemeni, cuius uita sit cum Christo, propter urgens debitum predictae domne Sancie Xemeni uendimus pro tacentis morabetinos uobis, Sancie, abbatisse Beate Marie Regalis*. J. M. LIZOAIN GARRIDO, *Documentación del Monasterio de las Huelgas de Burgos, 1116-1230*, Burgos, 1985, Vol. 1, p. 208.

<sup>62</sup> En la regesta de este documento se le otorga sin embargo el título de condesa. *Op. Cit.*, p. 360, nota 1.

<sup>63</sup> J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR y R. TEJA (coords.), *Monasterios y nobles en la España del románico: entre la devoción y la estrategia*, Palencia, 2014. P. MARTÍNEZ SOPENA, "Aristocracia, monacato y reformas en los siglos XI y XII", en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, Congreso de Estudios Medievales, León, 2007, pp. 67-100. P. MARTÍNEZ SOPENA, "Fundaciones monásticas y nobleza en los reinos de Castilla y León en la época románica" en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR (coord.), *Monasterios románicos y producción artística*, Aguilar de Campoo, 2003, pp. 35-62.

<sup>64</sup> V. GARCÍA LOBO, "Epigrafía palentina del Románico", en VV.AA., *Palencia en los siglos del Románico*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 243 y 253-255.

certificar la existencia de un edificio previo a la llegada de Sancha tal y como propuso Senra, pero al desconocer su origen preciso solo se trata de una hipótesis. La inscripción que no deja márgenes a la duda, es la del interior de la iglesia. Sobre dos de los sillares del paramento interno del hastial en la nave del Evangelio, que reza ANNIS MILLENIS COMPLETIS ATQUE DUCENTIS<sup>65</sup>. Esta *datatio* de 1200, en el contexto de las obras de Sancha y que fue interpretada por Torres Balbás como inicio constructivo, permite precisar más<sup>66</sup>. En cualquier circunstancia, no deja de sorprender que no se mencione a la bienhechora. Como se erige, ningún cimborrio presenta inscripción o algún elemento análogo que permita establecer correspondencias.

Si se toma como referencia la documentación y la inscripción, con grandes reservas para la primera, entre 1192 y 1208 se tendría que datar la construcción, como así se ha hecho hasta la fecha. Catorce años es un tiempo muy reducido para levantar todo el edificio, menos aún los ocho años propuestos por Torres Balbás (1200-1208). Esto implicaría una disposición de medios más que considerable. La lectura de paramentos realizada por Álvaro Tovar ofrece una información complementaria a todo esto (Fig. 8)<sup>67</sup>. Así los ábsides laterales y el central, este último hasta el vano, se alzarían en el siglo XIII, mientras que el resto se construiría casi por completo a finales del mismo siglo (cimborrio incluido). Propuesta que coincide con las observaciones ofrecidas al inicio del texto sobre las diferencias en los materiales empleados y la obra esculpida. Sin embargo, la inscripción identificada en el interior del edificio plantea ciertas dudas sobre esta lectura. Estos parones constructivos también han sido delatados por el profesor Bango por medio de otro análisis, si bien las fechas no se llevan hasta finales del XIII<sup>68</sup>. También Álvaro Tovar propone una ampliación en una fecha indeterminada en el XIV que solo afecta al exterior del cimborrio como así delata la factura del muro y la cornisa. De este modo, todo apunta a que con Sancha Jiménez se pudo alzar la cabecera, hasta la altura de los ábsides laterales, con los sillares de mayores cualidades técnicas. Este tipo de piedra empleada es, aunque muy semejante, no idéntica en las siguientes fases y es posible que esto tenga que ver con una mayor inversión inicial. Es sabido que la construcción de la cabecera permitiría llevar a cabo los ritos sagrados sin

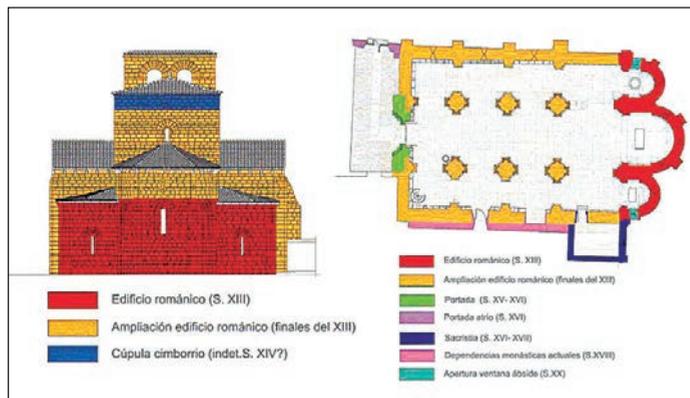
<sup>65</sup> *Op. Cit.*, p. 242. J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 1, p. 439.

<sup>66</sup> L. TORRES BALBÁS, "Iglesias románicas españolas con bóvedas de cañón en las naves laterales de eje normal al del templo", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, v. 7, 1931, p. 60.

<sup>67</sup> J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS y Á. TOVAR, *Memoria histórica y fases constructivas. Iglesia de Santa María*. <http://www.romaniconorte.org/es/contenido/index.asp?idoc=1082> y <http://www.romaniconorte.org/es/contenido/index.asp?idoc=1366> [consulta el 31-10-2019].

<sup>68</sup> I. G. BANGO TORVISO, "La arquitectura románica en Palencia" en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Valladolid*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 131-132.

Fig. 8. Fases constructivas en Mave, planta y alzado (© Fundación Santa María la Real)



estar finalizado el resto del edificio. En cualquier caso, el cimborrio posiblemente fue una de las estructuras más costosas del complejo o al menos en la que mayor volumen de piedra se empleó. De este modo, todo apunta que no es bajo el patrocinio de Sancha cuando se alza el cimborrio superados los inicios del XIII (dando por sentado que ordena levantar la iglesia). En conclusión, todo apunta a que existió un templo previo, que Sancha Jiménez comienza una construcción nueva indeterminada, que de la iglesia solo se alzan los ábsides y parte de los muros entre finales del XII y principios del XIII y que el resto de la fábrica se construye ligeramente más adelante, tal vez con los fondos dejados por esta figura de la aristocracia para conservar su memoria. Justo cuando la información documental sobre el edificio mengua de manera considerable.

Por último, cabría hacer referencia a un frente de altar que en la actualidad se conserva en la Catedral de Burgos y que procede de Mave<sup>69</sup>. En madera y datado a lo largo del XIII, se han propuesto cronologías dispares, interesa traerlo a colación por la presencia de la microarquitectura. En el cuerpo superior se dispone un gran arco trilobulado en el que se formula por encima una representación arquitectónica con ciertas reminiscencias semejantes a un cimborrio, sin obviar el resto de la arquitectura defensiva que se proyecta en el resto del altar en relación con la Jerusalén celeste. Indicios, pero ninguna evidencia que permita plantear una relación entre representación y materialidad, pero sí con el principio icónico que podría evocar esta estructura. Por completar la investigación, tanto en este caso como en el resto de los analizados, no existe mención alguna a reliquias y tampoco ninguna inscripción relativa a los promotores.

<sup>69</sup> L. TORRES BALBÁS, "Iglesias románicas españolas con bóvedas de cañón en las naves laterales de eje normal al del templo", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, v. 7 (1931), pp. 59-60. J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 1, pp. 446-447.

## A LA BÚSQUEDA DEL RECLAMO POR MEDIO DE LA PIEDRA

Si por algo destaca el monasterio de Mave, además de por su monumental cimborrio, es por el tipo de piedra empleada, sillería arenisca, y su inequívoco color rojo, fruto de la reacción del hierro que al oxidarse le confiere ese característico color, aunque en origen ya sería sobresaliente en términos visuales. Material que se emplea tanto a nivel estructural como escultórico en la fábrica, si bien la espadaña se levanta con piedra arenisca de diferente color en un rápido análisis visual. En resumen, auténtica herramienta publicitaria que alimenta el interés por aproximarse hasta la fábrica conservada desde que se localiza en el horizonte en un entorno próximo determinado por su planicie, con presencia de masa forestal y tierras roturadas en la actualidad. En las nuevas dependencias, de cronología posterior, solo se emplea esta piedra en zonas puntuales (como en los vanos). Conscientes de esta particularidad de la piedra, tanto en el arco triunfal como en los fajones de las capillas y la imposta superior de la capilla mayor, así como en los canes del exterior, se observa el uso de la bicromía como recurso visual. Esta alternancia de piedra rojiza y blanca, como en el claustro burgalés de San Pedro de Cardeña, no es muy común en el ámbito hispano y delata una recogida y un uso consciente de la piedra como elemento estético<sup>70</sup>.

Desde el siglo XIX la historiografía viene advirtiendo sobre la posibilidad de que los edificios se protegieran con revestimientos, tanto por el exterior como por el interior, por múltiples factores partiendo de testimonios conservados, referencias documentales, representaciones visuales, etcétera<sup>71</sup>. «Parecía como si el mundo, queriendo sacudirse de sus sucios harapos, fuera a vestirse con el blanco manto de las iglesias». El monje cluniacense que formula esta idea, Raúl Glaber (c. 985-1047), bien se podría estar refiriendo a los edificios, a la piedra, como a su revestimiento. En todo caso, la propuesta de que todos los edificios estaban recubiertos entra en contradicción con inscripciones de la época relativas a los propios edificios en los que se quiere dejar constancia que se levantan en piedra labrada. Además, bajo esa máxima, el tipo de material empleado sería indiferente, ya fuese sillería, sillarejo, mampuesto o ladrillo, puesto que quedarían ocultos. En todo caso, los templos bien podrían estar protegidos por completo o de manera parcial, por medio solo de las juntas de los sillares, entre otras tantas posibilidades, pero todo apunta a que cada caso tiene que ser analizado de manera individualizada. Y así en Mave se observan

<sup>70</sup> Igual recurso y color es señalado por García Guinea en la fachada de la Catedral de Le Puy en Velay (Francia). Se puede añadir Saint Sernin de Toulouse y San Simpliciano en Milán entre otros muchos. Los revestimientos pictóricos del edificio, fechados en unas cronologías que conducen al XV-XVI siguen en algunos casos esta alternancia de colores. M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1990, p. 179.

<sup>71</sup> Para el caso español: I. G. BANGO TORVISO, “Cuando los edificios eran de colores”, *Descubrir el arte*, 100 (2007), pp. 196-200. E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y F. GALVÁN FREILE, “Pintando arquitecturas/arquitecturas pintadas: las construcciones figuradas en el Códice Albeldense”, *De arte: revista de historia del arte*, 7 (2008), pp. 51-60. M. PASTOUREAU y D. SIMONNET, *Breve historia de los colores*, Barcelona, 2007.

posibles restos de revestimientos a la altura de la cornisa, también en los huecos de los ábsides, de cronología imprecisa en ambos casos y esto es importante subrayarlo, mientras que al interior está documentado que se encontraba todo él encalado, puesto que tras su retirada salió entonces un conjunto de pinturas de cronología muy posterior a la fecha de ejecución de la fábrica<sup>72</sup>. No obstante, no se identifican impactos regulares en los sillares que se puedan relacionar con la preparación para ser revestidos. Torres Balbás se refiere a la piedra de esta iglesia monástica como “blanda y deleznable”. De este modo, el revestimiento de la piedra podría ayudar en las labores de estabilidad, aunque el juicio que considera como deleznable esta piedra, desacredita parcialmente la reflexión del insigne erudito. El juego de bicromía señalado líneas atrás, al menos en los canes del exterior y también en los arcos del interior, advertirían que al menos en estos puntos no estaban ocultos los sillares. En todo caso, si uno de los objetivos era identificar el edificio desde lejos, uno de los elementos argumentados por los especialistas, el tipo de piedra empleada en Mave no requería de otros complementos para fortalecer este principio<sup>73</sup>. Es más, es lo que lo haría destacar sobre el entorno. Y así “Parece evidente que sí había un destacado interés por la plástica exterior del edificio, lo que se conseguía mediante el uso de diferentes recursos, no necesariamente pictóricos”<sup>74</sup>. Ante todos estos datos y reflexiones, se ha optado por considerar el valor policromo de la piedra de Mave como determinante, sin necesidad de otros complementos.

Esta característica piedra arenisca rojiza empleada en Mave –“extraordinariamente roja” suscribe García Guinea–, se localiza en once localidades con templos románicos, conservados de manera parcial o fragmentaria, de los ciento sesenta y seis localizados en un radio de 30 km en torno a Santa María de Mave<sup>75</sup> (Fig. 9). La mayoría se concentran en el norte, en un radio que supera los 20 km de distancia, y solo en otras tres localidades supera estos 30 km (Becerril del Carpio, Las-trilla y Matabuena) (Fig. 10). Se emplea en iglesias de mayor o menor entidad, sin

---

<sup>72</sup> L. TORRES BALBÁS, “Iglesias románicas españolas con bóvedas de cañón en las naves laterales de eje normal al del templo”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, v. 7 (1931), p. 59. En los testimonios fotográficos más antiguos conservados del edificio, en la base de datos de ‘Recursos de Investigación de la Alhambra’, n.º F-02094, F-02102, F-02103 y F-02107, no se observan revestimientos. En la documentación histórica tampoco consta su presencia o renovación.

<sup>73</sup> E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y F. GALVÁN FREILE, “Pintando arquitecturas/arquitecturas pintadas: las construcciones figuradas en el Códice Albeldense”, *De arte: revista de historia del arte*, 7 (2008), p. 55.

<sup>74</sup> *Op. cit.*, p. 52.

<sup>75</sup> Las localidades y los templos referidos son Brañosa, Bustillo de Santullán, Mudá, Nogales de Pisuerga, Otero de Guardo, Rabanal de los Caballeros, San Cebrián de Mudá, Santa María de Nava, Valdegama, Verbios y Vergaño. Solo en el caso de Brañosa se advierte que la piedra para la iglesia de Santa Eulalia y Ermita de San Miguel procede de “la cercana Sierra de Híjar” (la localidad se encuentra a los pies de esta sierra). Para San Cebrián de Mudá, Iglesia de San Cornelio y San Cipriano, se propone que la piedra rojiza “probablemente extraída de una cantera próxima” sin ofrecer más información. J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 1, pp. 257, 261 y 585.

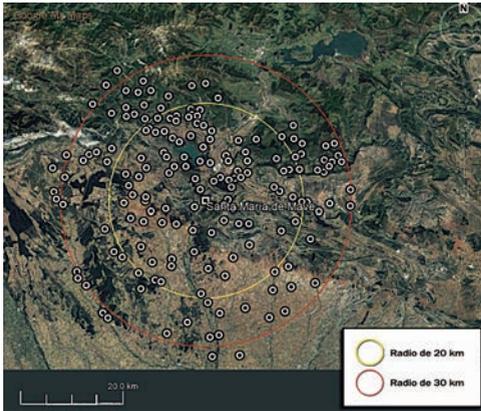


Fig. 9. Edificios románicos próximos a Mave (© Google My Maps)

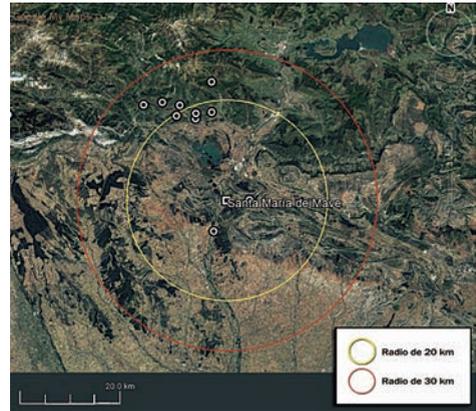


Fig. 10. Construcciones que emplean piedra semejante a Mave (© Google My Maps)

encontrar un patrón establecido. Valdegama y Nogales de Pisuegra, a c. 5 y 7 km de distancia respectivamente, este último con cimborrio, son las dos localidades más próximas a Mave que cuentan con una piedra similar. La de Nogales de Pisuegra es la más semejante de todas, pero tampoco es idéntica. En todo caso, es un buen indicio que las más parecidas identificadas están más o menos próximas entre sí. Hecho que podría plantear la existencia de una cantera en el entorno. No se ha localizado ninguna explotación en Mave, Valdegama y Nogales de Pisuegra, es decir, *a priori* se desconoce el punto de extracción que dota de gran particularidad esta fábrica. Para completar esta información, se sabe que la explotación de canteras de arenisca en el entorno de Mave ha existido en Corvio (11 km), Quintanilla de las Torres (12 km), Cordovilla de Aguilar (15 km) y Cervera de Pisuegra (25 km) (Fig. 11)<sup>76</sup>. Como se observa en el mapa elaborado, las pedreras de caliza son las explotaciones más inmediatas y que priman frente a todas las demás. Con la suma de todos estos datos se delata la presumible existencia de una cantera en un radio aproximado de 10 km. Dato que vuelve a insistir en los criterios de selección existentes.

Los monasterios más cercanos al de Mave son los de Aguilar de Campoo (c. 8 km) y San Andrés de Arroyo (9 km), que emplean piedra arenisca de otro color, y el antiguo monasterio de San Pedro de Valdecal, o Granja de Valdecal bastante más próximo (a menos de 3,5 km). Los escasos testimonios conservados *in situ* en este último caso permiten confirmar el empleo de sillería arenisca blanca y no rojiza en la fábrica (Fig. 12). Estos materiales y los capiteles también en arenisca trasladados a Mave y al Museo Arqueológico Nacional, tanto por la calidad técnica

<sup>76</sup> Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España. <http://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/mapa.aspx?parent=../tematica/proyectos.aspx&Id=34&language=es>. [consulta el 31-10-2019].

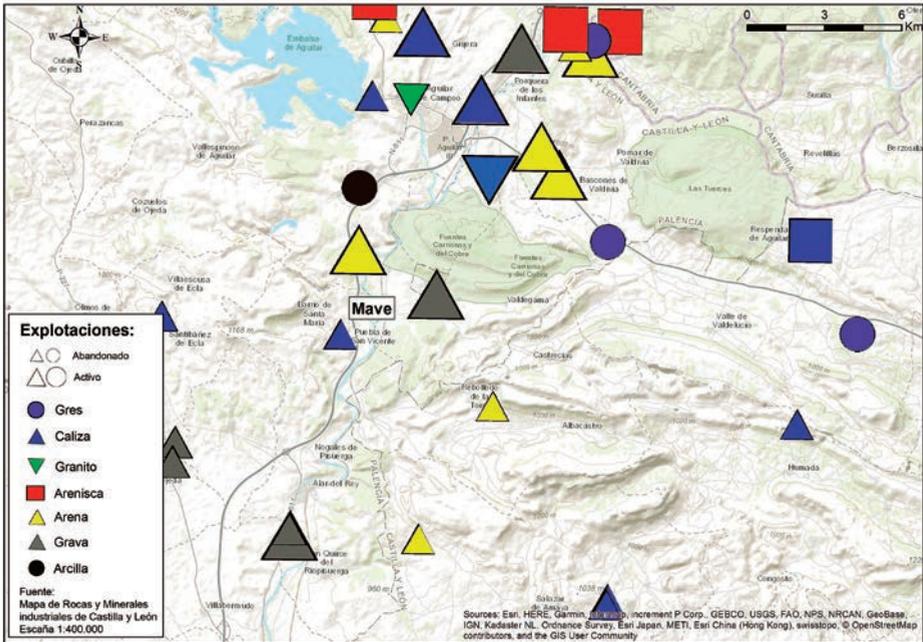


Fig. 11. Explotaciones en el entorno de Mave. Selección a cargo de Enrique Capdevilla, Instituto de Historia-CSIC, a partir del © Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España

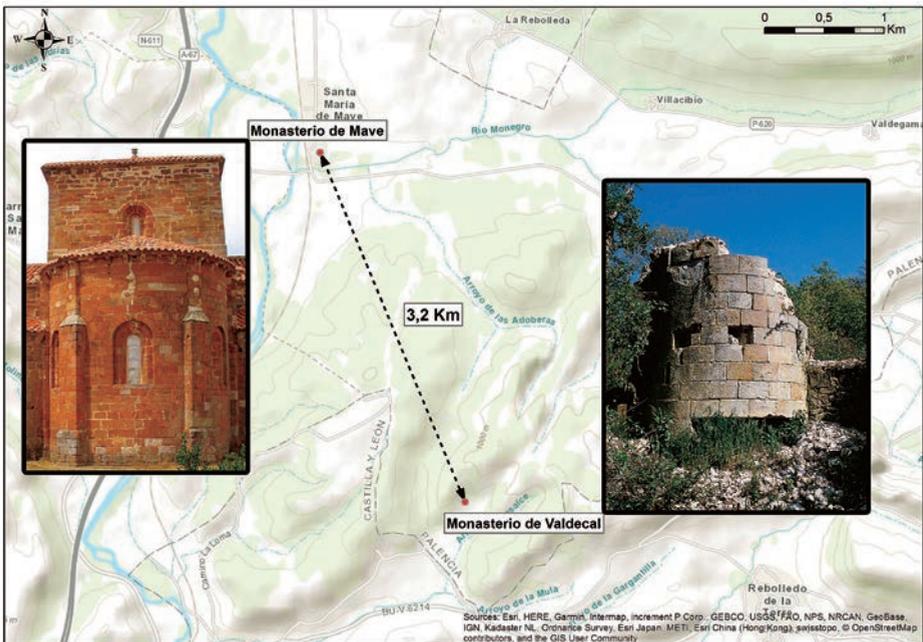


Fig. 12. Distancia entre los monasterios de Mave y de Valdecal (© Enrique Capdevilla, Instituto de Historia-CSIC/© Fundación Santa María la Real)

como por las dimensiones –71 cm de altura x 66 cm de anchura y 52 de grosor el capitel que será abordado a continuación–, evidencian la importancia que tuvo la fábrica que, en palabras de García Guinea, “debió de ser uno de los monumentos más interesantes del románico castellano”<sup>77</sup>. En este caso, la selección de un tipo de piedra diferente bien podría estar determinada por una orografía más compleja que limita el transporte al encontrarse el antiguo monasterio en un valle o la inmediatez de una cantera. También, la diferencia en las cronologías es un factor que no conviene obviar, pero también los caudales disponibles. Se refuerza así la idea de que la elección de la piedra no es aleatoria y que el potencial económico determina; pero también el posible interés estético, el terreno y otros tantos agentes en juego.

El único capitel historiado procedente de este monasterio de San Pedro de Valdecaballeros se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (Fig. 13), puesto que los otros tres son fitomorfos. La pieza descontextualizada se compone por cuatro figuras u “obreros” en palabras de García Guinea<sup>78</sup>: dos centrales y uno en cada costado. El primero de la izquierda sujeta con sus dos manos un *flabellum* –instrumento de disciplina– con el que golpea la espalda de uno de los portadores<sup>79</sup>. A continuación, los dos personajes del frente llevan una gran cuba a hombros. El portador derecho es agarrado de su cinturón suelto por parte de la figura del costado derecho. Se revuelve a su vez colocando su mano izquierda sobre la muñeca del individuo agresor. De manera habitual se ha vinculado esta escena como una reinterpretación de un capitel del interior de la iglesia de San Martín de Frómista, en el que se esculpen diferentes acciones vinculadas con la construcción<sup>80</sup>. Y así, dentro de un contexto constructivo, se identifica a los dos personajes centrales como portadores de agua o de la argamasa, según qué versiones, haciéndose extensible para el capitel que ocupa este apartado. Sin embargo, esta relación tiene que ser matizada. Que existe un transporte de elemento no hay duda, difícil determinar de qué y para qué actividad en particular,

<sup>77</sup> M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1983, p. 82.

<sup>78</sup> *Op. cit.*, p. 95.

<sup>79</sup> El *flabellum* resulta bastante común en escenas vinculadas con las Artes Liberales. De manera habitual lo suele portar la maestra o el maestro que lo emplea contra los alumnos. Un caso emblemático corresponde a la representación de la Gramática en el portal sur de la fachada oeste en la Catedral de Chartres, c. 1140-1150. Del mismo modo, la Gramática se observa con igual objeto en una de las vidrieras, a modo de medallón, en el rosetón del transepto septentrional de la Catedral de Laon, c. 1205-1210. Más ejemplos en: L. CLEAVER, *Education in twelfth-century art and architecture: images of learning in Europe*, c. 1100-1220. Martlesham, 2016.

<sup>80</sup> M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1975, p. 95. S. MORALEJO, “Artistas, patronos y público en el arte del Camino de Santiago”, *Compostellanum: revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, Vol. 30, 3-4 (1985), pp. 407-408. M. Á. GARCÍA GUINEA, *El Arte Románico en Palencia*, Palencia, 1990, pp. 95-96. J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Palencia*, Aguilar de Campoo, 2002, V. 1, pp. 451-452. M. Á. FRANCO MATA, “Panorama general del románico español a través de los fondos del Museo Arqueológico Nacional”, en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Madrid, Madrid*, Aguilar de Campoo, 2008, pp. 141-144. También: J.M. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, “Investigaciones sobre arquitectos y talleres de construcción en la España medieval cristiana”, *Anales de historia del arte*, 8 (2009), p. 142.

pero lo que también se observa es una violencia activa hacia los portadores, posibles servidores, por parte de los otros dos individuos. Mientras que estos últimos van calzados, los portadores no lo hacen en un signo claro de su diferente condición social. El tamaño superior de las figuras de los costados insiste en esta idea de discriminarlos entre sí, a pesar de que la inclinación de sus cabezas acabe por conferir mayor esbeltez a los sujetos agredidos que, en cambio, miran hacia arriba con el cuello erguido. Por su estado de conservación y características, todo apunta a que el capitel se situaba en el interior de la Iglesia<sup>81</sup>. En resumen, todo apunta a que se trata de



Fig. 13. Capitel procedente del monasterio de Valdecal, conservado en el MAN (© Museo Arqueológico Nacional)

una escena de conflicto enmarcada en un ciclo laboral, tal vez en el contexto de la construcción de un complejo –figurado o real–, una crítica a la violencia ejercida por los que ostentaban un mayor estatus, pero su descontextualización impide poder precisar más sobre su condición. Apenas se conservan testimonios documentales del extinto cenobio, pero gracias a un dato de 1116 se plantea que Valdecal tal vez estaba en obras con las reservas que el término *opus* implica (*et do uobis eum ad opus uestri monasterii uidelicet, Sancti Petri de Ualdecal...*). Y para la obra esculpida se han propuesto unas fechas entre fines del siglo XI y principios del XII. De este modo, construcción y representación podrían ser casi simultáneas cronológicamente sin poder aventurar mucho más. De aceptar esta propuesta, sería un testimonio singular en el que coexisten violencia y construcción edilicia.

Por último, en el entorno más inmediato se localizan cimborrios románicos en los precitados Nogales de Pisuerga (7 km), Olmos de Ojeda (12 km) y Zorita del Páramo (15 km)<sup>82</sup>. Solo Olmos de Ojeda se trata de un complejo monástico, pero la

<sup>81</sup> “Las considerables dimensiones de los citados capiteles permiten deducir su pertenencia a columnas adosadas, posiblemente de pilares de la nave o cabecera, de un edificio de gran envergadura”. M. Á. FRANCO MATA, “Panorama general del románico español a través de los fondos del Museo Arqueológico Nacional”, en M. Á. GARCÍA GUINEA y J. M<sup>a</sup>. PÉREZ GONZÁLEZ (coords.), *Enciclopedia del Románico en Madrid, Madrid*, Aguilar de Campoo, 2008, p. 144.

<sup>82</sup> Al desconocer las rutas precisas para los traslados durante este período, en todos los casos se han trazado líneas rectas para determinar el número de kilómetros. Agradezco a Enrique Capdevilla sus recomendaciones y elaboración de mapas.

pedra difiere por completo, como sucede con Zorita del Páramo, no así en Olmos de Pisuegra. Los cuatro testimonios comparten entre sí, con pequeñas diferencias, que se cierran con una cúpula semiesférica octogonal sobre el crucero, excepto en Nogales de Pisuegra, con el empleo de trompas angulares; y al exterior se proyectan por medio de una estructura cuadrada, sin apenas huecos abiertos y de un solo cuerpo, excepto en Olmos de Ojeda que son dos. Este sería el modelo canónico que más se repite en el entorno. De este modo es posible plantear que el cimborrio es utilizado por aquellos que tienen capacidades para permitírselo, no solo los monasterios, aunque son estos, al menos en este territorio, los que más recurren a su uso; pero con otros muchos más actores en acción. Y así en el caso de los monasterios de San Andrés de Arroyo (9 km) y en el de Aguilar de Campoo (8 km), levantados como el de Mave en unas cronologías más o menos próximas y con un enorme potencial económico, se proyectan en vertical por medio solo de espadañas, especialmente el de Santa María la Real (empleado como logotipo publicitario de la Fundación que lleva su nombre). Este hecho resulta de gran trascendencia y refuerza la idea de que existen diversos factores y que no solo una sólida economía determina su existencia. Una hipotética rivalidad visual entre los diferentes cenobios de la zona se vería así condicionada por estas estructuras, principio que solo se pueda señalar para este caso, puesto que en el resto se siguen otras dinámicas. De este modo, que los cimborrios fueron más o menos excepcionales en Castilla, podría venir confirmado por el limitado número de testimonios conservados (tanto en iglesias monásticas como en parroquiales, si bien en este último caso son bastante más numerosos). Y en cuanto que el cimborrio no presenta un valor estructural, este puede ser considerado como una obra de inversión, de petrificación de la riqueza, con el afán de lograr un mayor prestigio y número de partidarios para el monasterio.

Así en el caso del cimborrio de Mave, que era el mejor candidato para vincular su construcción con una personalidad en concreto, es posible manifestar que es un importante punto de atracción visual y, por tanto, publicitario puesto que de todos los monasterios del entorno, de gran prestancia, es el único que emplea esta estructura que legitima y ahonda en su presencia sobre el territorio. El principio activo de la piedra redundaba en esta cuestión, convirtiéndolo en un caso singular en el territorio.

### MONASTERIO DE SANTA MARÍA GÓMEZ ROMÁN O DE LA LA LUGAREJA (ARÉVALO). DE LA PIEDRA AL LADRILLO SIN INTERRUPCIÓN

Considerado como el “monumento más excepcional del mudéjar abulense y posiblemente uno de los ejemplos más sobresalientes en el ámbito castellano leonés” (Fig. 14)<sup>83</sup>. El monasterio de Santa María, también conocido como de La

<sup>83</sup> M. I. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La arquitectura mudéjar en Ávila*, Ávila, 2004, p. 121. Sobre el conjunto, véase: J. JIMÉNEZ LOZANO, *La Lugareja (Arévalo)*, Valladolid, 1991. R. GUERRA, C. OVIEDO, R. UNGRÍA, *Arévalo y su*

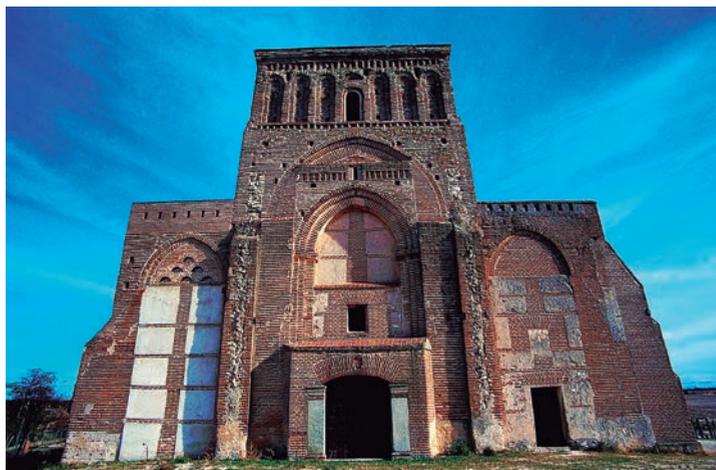


Fig. 14. Restos del antiguo monasterio de Santa María Gómez Román o La Lugareja, cerca de Arévalo, Ávila (© Fundación Santa María la Real/J.L. Gutiérrez)

Lugareja, se localiza en la comarca de la Moraña, extenso territorio en el que existe una gran concentración de edificios en ladrillo (Fig. 15)<sup>84</sup>. El monasterio está a menos de 2 km de distancia de la localidad de Arévalo, uno de los más destacados focos en ladrillo del entorno durante los siglos XII, XIII y en adelante.

Además del interés que ofrece la reflexión inicial, una de las principales particularidades es que se trata del único testimonio de cimborrio construido en ladrillo en un cenobio para todo el territorio abulense y castellano-leonés (Fig. 16). Sin obviar que ya Ángel Barrios llamó la atención sobre el “escaso desarrollo de los centros monásticos en todo el ámbito diocesano abulense”<sup>85</sup>. Esta notoriedad del ladrillo resulta muy interesante para comparar con las estructuras en piedra del resto de casos seleccionados. Del edificio primitivo, probablemente de planta basilical, solo se conserva la cabecera (transepto y ábsides). La excavación arqueológica realizada en 1989 confirma la presencia del cuerpo de la iglesia con tres naves o al menos su cimentación a lo largo de más de 23 m<sup>86</sup>. Esto hecho plantea que no existe un sobrecoste en relación con el cimborrio que hubiese podido poner freno a la construcción del resto de la fábrica. A pesar de que el ladrillo es el material

---

*tierra: a la luz de ahora, con mirada de siglos*, Ávila, 1993, pp. 52-56. I. G. BANGO TORVISO, *Románico en Castilla y León*, Madrid, 1997, p. 60. J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Ávila*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 134-140. M. I. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La arquitectura mudéjar en Ávila*, Ávila, 2004, pp. 121-132. El estudio más completo es, a la vez, el más reciente de todos, obra de Moreno Blanco: J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Memoria mudéjar en La Moraña: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Cabizuela...*, Ávila, 2011, pp. 214-228.

<sup>84</sup> J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Memoria mudéjar en La Moraña: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Cabizuela...*, Ávila, 2011.

<sup>85</sup> J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Ávila*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 36.

<sup>86</sup> M. I. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La arquitectura mudéjar en Ávila*, Ávila, 2004, pp. 127 y 132.

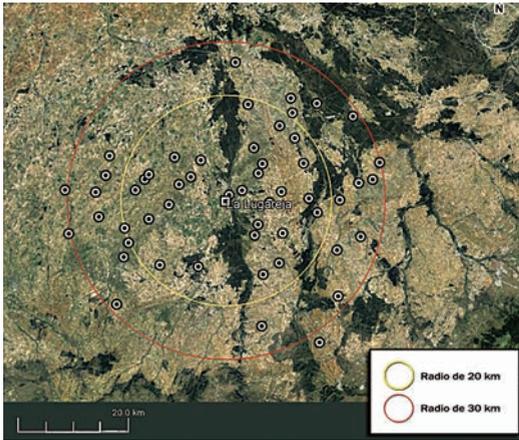


Fig. 15. Construcciones en ladrillo limitrofes a La Lugareja (© Google My Maps)

predominante, en el arranque de los ábsides y en otros puntos se emplea también mazonería. De igual manera, se localiza este último como material de relleno en los muros tal y como se observa en los cortes transversales. La cubierta a cuatro aguas se protege con ladrillo o pizarra (el único cimborrio del estudio analizado que conservaría esta fisionomía, tal vez original, aunque no se puede rechazar obras de restauración, y que el resto ha mudado por la característica teja). Al interior hay un uso marginal de la piedra o del yeso es-

culpido. A pesar de tratarse el ladrillo de un material más ligero, por lo que podría deducirse que más favorable para levantar una gran obra en el plano vertical, no es de los cimborrios más elevados como se advertirá en el compendio final.

El cimborrio cuadrado se levanta sobre el tramo presbiterial, no en el crucero como sucede en el resto de testimonios, particularidad que se podría poner en relación con la carga de la estructura, donde los muros son más espesos, entre otras posibilidades. Al exterior se distribuye por medio de arcos, todos ciegos, excepto los localizados en el centro de cada paramento. El testimonio de mechinales en estos vanos sellados, delata que nunca estuvieron abiertos. Elemento que reduce los costes por su menor complejidad constructiva frente a lo advertido en Dueñas. Al interior, el cimborrio con bóveda semiesférica incorpora pechinas, cuya complejidad constructiva es superior a las trompas y, por tanto, implica un incremento. El único de los casos de estudio que cuenta con esta particularidad, no tan extendida entre los cimborrios, y que se manifiesta en su limitada aparición y en complejos de gran entidad (cimborrio de la Catedral de Zamora y Salamanca y la Colegiata de Toro).

Estudios previos plantean una cronología *post quem* 1160-1170 e incluso segundo cuarto del siglo XIII para el edificio<sup>87</sup>. Investigaciones más recientes proponen un

<sup>87</sup> Yarza y Bango se basan en el hecho de que se conservaba un epígrafe de 1237 correspondiente a la consagración, que llegó a reconocer Quadrado, data que para Bango "bien puede corresponder a la datación de esta cabecera". De manera más reciente también lo ha planteado Moreno Blanco, pero por otras circunstancias, relacionándola con el paso a la comunidad benedictina femenina. La filiación con la escultura del interior limita esta correspondencia como el propio autor ha señalado. J. YARZA LUACES, *Arte y arquitectura en España 500-1250*, Madrid, 1979, p. 320. I. G. BANGO TORVISO, *Románico en Castilla y León*, Madrid, 1997, p. 60. J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Memoria mudéjar en La Moraña: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Cabizuela...*, Ávila, 2011, p. 222.



Fig. 16. Cimborrio de La Lugareja

levantamiento en torno al 1200-1210<sup>88</sup>. Tanto en este edificio, como en los de Arévalo, no hay inscripciones coetáneas a la fábrica que permitan constatar una posible cronología para el de la Moraña tomando de referencia las características del ladrillo empleado. Otro elemento es la presencia en los salmeres de los arcos del interior del cimborrio de motivos vegetales y antropomorfos de material indeterminado (piedra o yeso). Su estilo se ha relacionado con testimonios semejantes en la Catedral de Ávila, San Vicente y Catedral de Salamanca –iglesia y capilla del Salvador en el claustro–, pudiendo plantear ese 1200 como fecha constructiva. Este hecho resulta interesante puesto que podría advertir que el soporte, ya sea piedra o yeso, no determina los resultados. Los motivos decorativos empleados en el exterior de la cabecera plantean ciertas interrogantes para su uso como elemento auxiliar para la *datatio*.

En una bula de Alejandro III de 1179 se recuerda al monasterio de canónigos regulares de *Sancta Marie de Gomez Roman* la plena potestad sobre él del obispo

<sup>88</sup> J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Ávila*, Aguilar de Campoo, 2002, pp. 39 y 139. M. I. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La arquitectura mudéjar en Ávila*, Ávila, 2004, pp. 127 y 130. J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Memoria mudéjar en La Moraña: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Cabizuela...*, Ávila, 2011, p. 222.

Sancho<sup>89</sup>. Por las cronologías, posiblemente Gómez Román haría referencia al topónimo de la aldea en la que se localizaría el complejo, correspondiente al nombre del fundador/es, pero no a los promotores del monasterio<sup>90</sup>. Los más de veinte años de diferencia respecto al 1200 del edificio, podría plantear que para entonces estaba en ciernes. En 1210 se dan los estatutos del monasterio, supervisados por el obispo abulense Pedro. En este documento se advierte que “el monasterio constaría de una obra de fábrica, una mesa abacial y otra común que daría vestido y calzado a los monjes” y que “a la fábrica se emplearía la producción de tres yugadas de labor y doce aranzadas de las viñas”, sin poder deducir de todo esto que ya estaba concluido el edificio<sup>91</sup>. Un último documento de 1232 no ofrece nueva información a la ya conocida<sup>92</sup>. Al relacionar la noticia de 1179 con la de 1210, veinte nueve años sigue siendo un margen de tiempo prudente para su construcción. En todo caso, no se puede dar por supuesto que la producción de ladrillo es más rápida que la extracción de piedra como se precisará más adelante. Con esta parquedad informativa se podría plantear que este edificio se levanta en las postrimerías del XII, pero solo se dispone de indicios y ninguna evidencia.

En el entorno de Arévalo y del monasterio priman las arenas, el propio edificio lo hace sobre terreno arenoso, mientras que las arcillas, necesarias para la realización del ladrillo, no se localizan en la inmediatez (Fig. 17)<sup>93</sup>. Más lejana si cabe la presencia de canteras. En el caso de las arcillas, se identifican las más próximas en un radio que va entre 11 y 19 km de distancia las más próximas (Montejo de Arévalo, Tiñosillos y Lomoviejo) y a 26 km la más remota (Santa María la Real de Nieva). De ser así, en este contexto se podría justificar el uso del ladrillo frente a la

<sup>89</sup> *In quibus hec propriis duximus exprimenda vocabulis, monasteria Sancte Marie de Fundo, Sancte Marie de Gomez Roman, et ecclesias quas Abule, Arevali, Ulmeti et in terminis locorum ipsorum habere dinoscis et libertatem omnium ecclesiarum tui episcopatus.* Á. BARRIOS GARCÍA, *Documentos de la Catedral de Ávila (siglos XII y XIII)*, Ávila, 2004, doc. 16, pp. 13-14.

<sup>90</sup> Ángel Barrios localiza la primera referencia documental a la localidad de Gómez Román en 1250. J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Ávila*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 26. Á. BARRIOS GARCÍA, *Estructuras agrarias y de poder en Castilla: el ejemplo de Ávila (1085-1320)*, Salamanca, 1983, p. 144. Á. BARRIOS GARCÍA (coord.), *Historia de Ávila: Edad Media, siglos VIII-XIII*, Ávila, 1998, Vol. 2, p. 571. Sin embargo, una lápida del siglo XVI descontextualizada, presenta a los hermanos Gómez y Román como “fundadores i dotadores del monasterio y fazienda de Gomez Roman”. Este testimonio tiene que ser tomado con ciertas reservas. J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Enciclopedia del Románico en Castilla y León, Ávila*, Aguilar de Campoo, 2002, p. 138. A. GARCÍA FLORES, “Nuevos datos en torno a la fundación del monasterio cisterciense de Santa María Gómez Román (Arévalo, Ávila)”, *Cistercium: Revista Cisterciense*, 240 (2005), pp. 908-909.

<sup>91</sup> Á. BARRIOS GARCÍA, *Documentos de la Catedral de Ávila (siglos XII y XIII)*, Ávila, 2004, doc. 47, pp. 41-42. M. I. LÓPEZ FERNÁNDEZ, *La arquitectura mudéjar en Ávila*, Ávila, 2004, p. 125.

<sup>92</sup> Á. BARRIOS GARCÍA, *Documentos de la Catedral de Ávila (siglos XII y XIII)*, Ávila, 2004, doc. 68, pp. 59-60.

<sup>93</sup> Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España. <http://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/mapa.aspx?parent=../tematica/proyectos.aspx&Id=34&language=es> [consulta el 10-10-19].

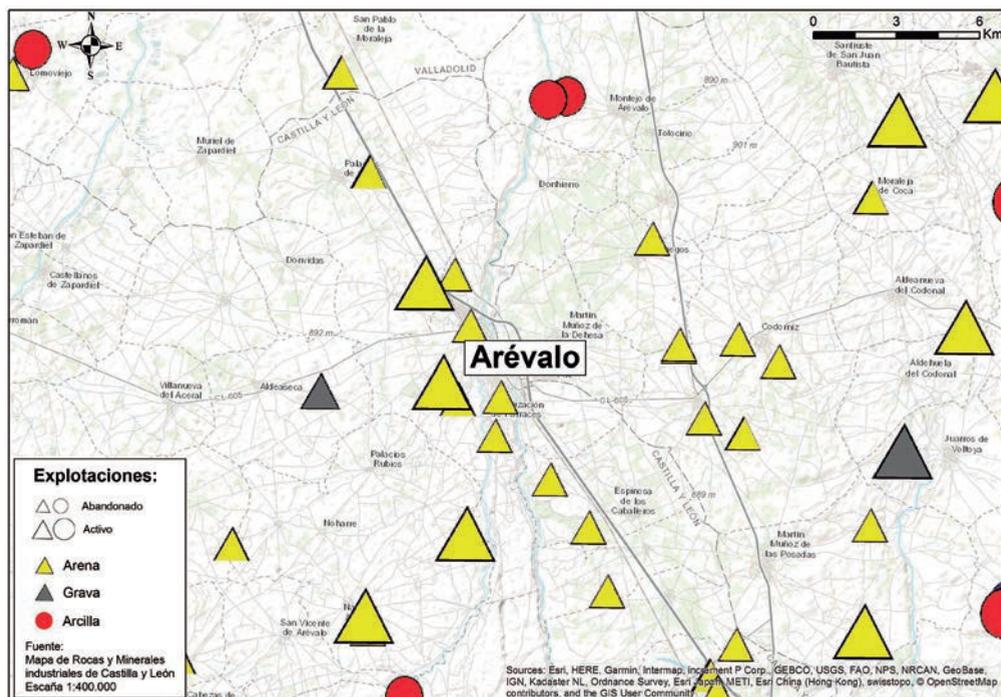


Fig. 17. Explotaciones en el entorno de Arévalo (Ávila). Selección realizada por Enrique Capdevilla, Instituto de Historia-CSIC, a partir del © Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España

piedra en una lectura parcial, sin perder otros elementos del debate (cuestiones de identidad cultural, urgencia constructiva, medios disponibles, cuadrillas móviles y otras tantas posibilidades). Se entiende así también el empleo de la mazonería en zonas más sensibles al deterioro y como material de relleno. Las canteras de piedra, como las masas de arcilla, tienen que ser extraídas y trasladadas desde el punto de origen a su destino. Sin embargo, la necesidad de hornos para cocer los ladrillos, así como la especialidad para ejecutar esta actividad, además de la necesidad de bosques, su tala y traslado de la madera para los hornos de cocción, plantean ciertos interrogantes sobre el menor coste económico de construir con este material, sin entrar a valorar aquí de nuevo si la presencia de los policromados exteriores ofrecían un resultado semejante a la piedra al quedar oculto el ladrillo. Si a esto se suman los km de distancia de los puntos de extracción de arcilla localizados, se viene a reforzar esta reflexión. Si bien, posiblemente hay un menor coste para las estructuras de madera asociadas para su construcción, por el menor peso del ladrillo frente a la piedra, aunque con matices según la disparidad de opciones. La donación de hornos para la fabricación de tejas y ladrillos que hace Alfonso VIII al arzobispo y a la Catedral de Toledo en 1173, tal vez en relación con la construcción

o reedificación de antiguos edificios, ejemplifica que la propiedad de estas estructuras de cocción bien puede corresponder a las élites. En el caso de Dueñas, ya se ha advertido que las canteras estaban en manos del monarca, pero también se documentan en el mismo entorno otros casos en manos de laicos.

Como se ha recogido, en el espacio que ocupan los salmeres hay obras esculpidas, también en la clave, tratándose tal vez de caliza o de yeso, según reflexión de Sobrino<sup>94</sup>. De confirmarse esto último, se delataría un menor coste al menos en cuanto a los materiales. Este hecho se puede relacionar a su vez con lo que sucede en Arévalo. Parroquias, murallas, torres y monasterios, todos en ladrillo, si bien también se incorpora mazonería. Solo en el caso de la galería porticada de la iglesia de San Martín se emplea piedra, en sillería bien escuadrada, para la que también se ha propuesto que sea caliza<sup>95</sup>. Hay otras galerías porticadas en territorio abulense, los restos de la iglesia de Orbita y de Horcajo de las Torres, pero son en ladrillo. Una rareza a nivel nacional, puesto que el material prioritario siempre es la piedra<sup>96</sup>. De este modo, su uso apunta a que se trata de un material que no es propio de la zona, por tanto, implica un coste económico extra con fines de prestigio, como el propio cimborrio. Esta excepcionalidad en el entorno acentuaría su valor.

El monasterio de Sancti Spíritus de Ávila y el de Burgohondo, los únicos del territorio conservados no presentan cimborrio y tampoco existe otro testimonio que pueda hacer referencia a una estructura de esas características. Solo se ha planteado una relación con el cimborrio de la iglesia de San Martín en Blasconuño de Matabras y Fuentes de Año, ambos en territorio abulense. A unos 27 km y 15 km de distancia respectivamente, no es posible precisar más puesto que en ambos casos están profundamente transformados por el exterior. Por último, señalar que la plementería del cimborrio de la colegiata de Toro se ejecuta en ladrillo; siendo el ejemplo más semejante a pesar de las diferencias constatadas. Además, en Toro hay un gran número de edificios del XII y XIII ejecutados en material, aunque sin llegar al grado de Arévalo.

En conclusión, el perfil de este monasterio se distingue por su cimborrio, estructura de grandes dimensiones y excepcional por el material en el que se construye, el ladrillo, presencia que viene a resaltar que hay un coste económico significativo

<sup>94</sup> M. SOBRINO GONZÁLEZ, “La catedral de Ávila, una escuela secular para la escultura en yeso”, *Cuadernos abulenses*, 44 (2015), p. 175. R. MORENO BLANCO “Un recorrido didáctico por los últimos vestigios románicos hallados en la provincia de Ávila”, *Románico: Revista de arte de amigos del románico (AdR)*, 23 (2016), pp. 36-37.

<sup>95</sup> Señala Gutiérrez Robledo que “no puede utilizar masivamente un material como la piedra que aquí era escasa y costosa por ello”. A continuación, hace referencia a la presencia de piedra en edificios de ladrillo en la provincia de Ávila, siendo el número marginal. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Memoria mudéjar en La Moraña: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Cabizuela...*, Ávila, 2011, pp. 25-27. Nuevos testimonios del empleo de piedra en Arévalo: R. MORENO BLANCO “Un recorrido didáctico por los últimos vestigios románicos hallados en la provincia de Ávila”, *Románico: Revista de arte de amigos del románico (AdR)*, 23 (2016), pp. 36-37.

<sup>96</sup> J.A. SALGADO PANTOJA, *Pórticos románicos en las Tierras de Castilla*, Palencia, 2014.

para su construcción, puesto que tanto la piedra como la arcilla no se localiza en la inmediatez según los datos que se disponen en la actualidad. La escasa población asentada en su entorno tras la época de construcción, como ha señalado Moreno Blanco, incide en esta preponderancia sobre el paisaje rural<sup>97</sup>.

### A MAYOR ALTURA DEL CIMBORRIO, INCREMENTO DEL PRESTIGIO Y DE LOS COSTES DE LA FÁBRICA

Carlos Reglero ha subrayado que “con el tiempo, la iglesia se convertirá en el elemento dominante del paisaje aldeano, destacando sobre las viviendas por sus mayores dimensiones y su altura”<sup>98</sup>. El entorno inmediato al monasterio se construye con viviendas de materiales efímeros y de una o dos plantas a lo sumo. Esta cuestión de la altura como mecanismo de reconocimiento del monasterio y del promotor, como pertenencia al mismo, era reconocida desde muchos siglos atrás. Y así en el siglo VII Cogitosus advertía en la descripción de la iglesia de Kildare, que es espaciosa en su superficie y que sube hasta una altura imponente<sup>99</sup>. “Nadie puede saber cuánta sea su longitud y su altura por fuera”, se refiere en el XII el *Codex Calixtinus* cuando descubre la catedral de Compostela<sup>100</sup>. En el XIII Jacques de Voragine relata que *et per tres annos fabricavit basilicam octo angulorum, quorum quilibet erat centum pedum, altitudo vero centum et viginti, ex quadratis et sectis marmoribus*<sup>101</sup>. En el XV, pero en este caso refiriéndose en exclusiva al cimborrio de la Catedral ‘Vieja’ de Salamanca alzado a principios del XIII, Jerónimo Münzer señala que es una “sólida construcción de piedra, con altísima cúpula en el crucero”<sup>102</sup>. Estas rápidas reflexiones de eruditos permiten argumentar que la altura en los edificios, su monumentalidad vertical, era un elemento publicitario tan importante como lo son las portadas, la presencia del nombre de los patrocinadores en inscripciones, los materiales y otras tantas posibilidades. El siguiente bloque se centra en la cuestión de las dimensiones de estas estructuras, cuyo objetivo último es demostrar que, a mayor altura de los cimborrios, se produce un incremento del prestigio

<sup>97</sup> Este investigador señala la existencia de un pequeño grupo de población en torno al monasterio desde al menos mediados del XIII. J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, *Memoria mudéjar en La Moraña: Adanero, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Cabizuela...*, Ávila, 2011, p. 216.

<sup>98</sup> C. M. REGLERO DE LA FUENTE, *Espacio y poder en la Castilla medieval: los Montes de Torozos (siglos X-XVI)*, Valladolid, 1994, p. 375.

<sup>99</sup> A. CLASSEN (ed.), *Mental Health, Spirituality, and Religion in the Middle Ages and Early Modern Age*, Tucson, 2014, p. 171.

<sup>100</sup> A. MORALEJO, *Liber Sancti Jacobi, Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951, pp. 553-554.

<sup>101</sup> F. COSTE, “L’édification de l’ame par l’image de la construction. Construction et édification de l’ecclisia selon Jacques de Voragine” en C. DAUPHANT, y V. OBRY (eds.), *Rêves de pierre et de bois. Imaginer la construction au Moyen Âge*, Paris, 2009, p. 52, nota 10.

<sup>102</sup> J. MAJADA NEILA y J. MARTÍN MARTÍN, *Viajeros extranjeros en Salamanca: (1300-1936)*, Salamanca, 1988, p. 104. Véase además la nota diecisiete de este mismo estudio.

y admiración por la fábrica, su presencia en sí ya es un signo de diferencia, y también de los costes de ejecución entre otros tantos, siguiendo así un planteamiento de base aristotélica tal y como señaló Beth Williamson en su día, sin entrar aquí en la cuestión de lo ‘sublime’<sup>103</sup>.

Ya se ha advertido que la verticalidad que imprime el cimborrio a las iglesias monásticas no tiene parangón a nivel constructivo, excepto en esos casos que se adosan torres (de esto último existen aún menos testimonios conservados en ámbitos monásticos). Una altura superior supone numerosas implicaciones, no solo visuales y simbólicas, también una complejidad constructiva superior y, asimismo, un aumento en todos los materiales necesarios, como en la mano de obra, y, por tanto, un incremento gradual en los costes de producción. De este modo se puede afirmar que la altura supone un reconocimiento para los edificios, privilegio que no todos los complejos podrían asumir. Observación que viene a reforzar el papel de los cimborrios como ejemplos de paradigma estructural en tanto en cuanto su carácter exterior y visibilidad desde la distancia, los convertía en únicos. Solo las torres podrían hacerles sombra, puesto que las espadañas no suelen ser tan rotundas. En otra línea más sugestiva, también se podría hacer referencia a la ‘ocupación’ visual del espacio vertical por estas formas y, de este modo, del poder que lo manda levantar. Proceso que resulta aún más complejo de determinar que el de la ‘ocupación’ horizontal.

A continuación se expone, caso por caso, la altura total de los edificios analizados y el espesor de sus muros con el fin de determinar su papel y si a mayor altura aumenta el grosor de los muros. Para la recopilación de estos datos se toman los alzados realizados por la Fundación Santa María la Real, recogiendo la distancia que va desde el arranque del ábside hasta el remate del cimborrio, obteniendo los siguientes resultados de manera orientativa puesto que el entorno es más que probable que se haya alterado:

<sup>103</sup> No se han localizado textos específicos sobre el papel de la altura en relación con los edificios románicos y los protagonistas de la época para el mundo hispano. Respecto a esta cuestión, véase los trabajos de Curtius, Auerbach y Jaeger, así como los textos y la bibliografía más reciente sobre la cuestión de lo ‘sublime’ aparecida en el libro coordinado por este último, en especial: P. BINSKI, “Reflections on the ‘Wonderful Height and Size’ of Gothic Great Churches and the Medieval Sublime”, en C. S. JAEGER (coord.), *Magnificence and the sublime in Medieval aesthetics*, Nueva York, 2010, pp. 129-156. A. MARINA, “Magnificent Architecture in Late Medieval Italy” en C. S. JAEGER (coord.), *Magnificence and the sublime in Medieval aesthetics*, Nueva York, 2010, pp. 193-214. Agradezco las referencias ofrecidas por el profesor Francisco de Asís (UCM). Sobre escultura y espectador, véase: W. CAHN, “Romanesque sculpture and the spectator”, en D. KAHN (ed.), *The Romanesque frieze and its spectator. The Lincoln symposium papers*, Londres, 1992, pp. 45-60 y 194-196. Sobre edificios, entorno y altura la producción científica ha tenido más fortuna. Un testimonio: L. PANI ERMINI, “Il recupero dell’altura nell’alto Medioevo” en L. PANI ERMINI, *Forma e cultura della città altomedievale*, Spoleto, 2001, pp. 59-112. Acerca de la escala en relación con la percepción de las obras artísticas, véase: J. KEE y E. LUGLI, “Scale to size: An Introduction”, *Art History*, 38 (2015), pp. 250-266. Ver también: E. LUGLI, *The Making of Measure and the Promise of Sameness*, Chicago, 2019.

	<b>Altura (m)</b>	<b>Muros (m)</b>
<b>Dueñas</b>	26,2	1,5
<b>Urueña</b>	19,5	1,2
<b>La Lugareja</b>	16	1
<b>Mave</b>	13,5	1

Cuadro 1. Altura de los cimborrios y espesor de los muros que los soportan

La disparidad en los resultados, determinados no solo por las cronologías de ejecución, sorprende. Las dimensiones de los muros en los puntos que soportan el cimborrio refuerzan la idea de que su altura condiciona su espesor y los costes. De este modo, si en las plantas de las iglesias que presentan cimborrio se observa esto, se puede relacionar con su incorporación posterior tal y como sucedía en Dueñas. Entre todos los casos, llama la atención el de Dueñas, el más elevado de todos y sin rival en el entorno (más de 26 m, equivalente a seis plantas, de manera aproximada). En general, la cabecera en bloque del edificio presenta una gran monumentalidad, atendiendo el cimborrio a mantener la proporción del resto. Sin embargo, en un análisis más detallado se observa que ha sido recrecido tanto los ábsides como el transepto con ladrillo encalado, mientras que el cimborrio no parece que haya sido ampliado. De este modo, en origen, esta estructura imprimiría aún mayor verticalidad al conjunto. Esta singularidad se acentúa por el entorno aislado en el que se localiza el cenobio, sin poblado en el entorno inmediato tanto en la época de construcción como en la actualidad, y por ser el mejor testimonio respecto a la apertura, dimensiones y localización de los vanos (en el cuerpo superior y no en la base como en el resto).

En el caso de Urueña, destaca las dimensiones que alcanza pese a sus tempranas cronologías. Para hacerse a la idea, según lo conservado la altura total del cimborrio casi llegar a duplicar la de las murallas de la villa de Urueña en sus puntos más elevados (12 m)<sup>104</sup>. Poniendo en relación Dueñas y Urueña, alzados en dos momentos muy dispares y a pesar del carácter más pesado del último, se observa la monumentalidad de sus cimborrios, aunque con soluciones muy distintas. De este modo, no se puede hacer referencia a ‘involución’, pero tampoco a cambios notables. La densidad de la caliza porosa de Urueña es de 2400 Kg/m<sup>3</sup>, mientras que la arenisca de Dueñas 2600 Kg/m<sup>3</sup>. El empleo de una u otra piedra no parece que sea determinante, pero sí condiciona de igual modo que se use sillarejo o sillería (el sillarejo es más ligero y, por tanto, más fácil de elevar). Urueña cuenta con vanos

<sup>104</sup> L. CERVERA VERA, *La villa murada de Urueña*, Valladolid, 1989, pp. 67-79.

reducidos que perforan el muro frente a lo advertido en el ejemplo palentino. El menor tamaño de los ábsides y la ausencia de construcciones en el entorno, no se han llevado excavaciones arqueológicas en la inmediatez, refuerzan su monumentalidad.

También sorprende, no tanto por su altura como por el material empleado, el caso de la Lugareja. Fábrica que se levanta en gran medida en ladrillo. Un carácter más ligero del material empleado, la densidad de la arcilla es de 1,700 Kg/m<sup>3</sup>, supone que bien se pudo alzar un cimborrio aún más alto, el ejemplar antes citado de Urueña sirve de referencia, pero en este caso no sucede así a pesar de que su ubicación en un pequeño cerro incide en su potencial visual (el único de todos los analizados que lo hace sobre un promontorio, el resto son llanuras, hecho que facilita su identificación en el paisaje). El terreno arenoso sobre el que se levanta parece incidir en esta cuestión de la altura<sup>105</sup>. También aquí se ha podido confirmar la presencia de población en el entorno más inmediato. Ya se ha advertido que todo apunta a que el edificio se construyó en toda su extensión. De este modo, no se puede argumentar que los fondos se agotaron para la ejecución del cimborrio, que presenta un solo vano por cada frente.

En el caso de Mave, también con vanos abiertos en tres de los cuatro frentes del cimborrio, ya se ha advertido que al exterior se llevaría a cabo una ampliación posterior al levantamiento de la estructura original por causas que se desconocen. Sea como fuere, este cambio vendría a insistir en la idea de la altura como elemento de dominio sobre el paisaje y valor publicitario<sup>106</sup>. Solo esto podría justificar que exclusivamente esta parte del edificio sufra una ampliación. Los materiales empleados en esa segunda fase del cimborrio son más rudos, pero la procedencia de la piedra parece semejante. A pesar de las escasas construcciones limítrofes, en origen tal vez no fuera así, el monasterio no ve mermada su proyección sobre el paisaje que se yergue sobre una vega. Mave, que se alza en cronologías similares a las de Dueñas, mide en torno a la mitad, lo correspondiente a tres plantas. La diferencia en altura es más que significativa y pone en evidencia el recurso a esta estructura como obra de prestigio. Entre los cimborrios hay unas señaladas diferencias, pero sin que se pueda hacer referencia a una evolución.

Para finalizar, en todos estos testimonios no se emplea un material diferente para los cimborrios, que es semejante e igual de duradero al que se dispone en el resto

<sup>105</sup> Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León. IGME. Instituto Geológico y Minero de España. <http://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/mapa.aspx?parent=../tematica/proyectos.aspx&Id=34&language=es> [consulta el 11-10-19].

<sup>106</sup> J. M. RODRÍGUEZ MONTAÑÉS y Á. TOVAR, *Memoria histórica y fases constructivas. Iglesia de Santa María*. <http://www.romaniconorte.org/es/contenido/index.asp?idoc=1366> [consulta el 11-09-19].

<sup>107</sup> R. MAIRA VIDAL, "Petrificación de la riqueza. La construcción medieval en las Merindades de Burgos", en *Tercer Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la construcción*, Ciudad de México, 2019, V. II. p. 613.

de la fábrica. En otros puntos no sucede así, como se ha constado en las Merindades de Burgos, donde se emplea preferentemente toba para los cimborrios configurados al exterior como torres, material bastante más ligero<sup>107</sup>. Por último, destacar que el material utilizado en estas iglesias monásticas, salvo el caso de Urueña y la particularidad de la Lugareja en ladrillo, es de una calidad notable en su conjunto.

En resumen, los materiales tanto como los medios económicos disponibles y las habilidades de los constructores, determinan la altura de los cimborrios. El éxito constructivo de estos edificios y de sus estructuras centrales insisten en reafirmar el papel de sus promotores y sus capacidades para manifestar una identidad propia en estas obras cargadas de prestigio y con fines publicitarios. Arquitectura, poder y publicidad.